MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

VERSIÓN FINAL

INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 4

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
V1	Informe mensual No. 4	Noviembre 30 de 2024	Emisión Inicial

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

DOCUMENTO No.			PR-192 (A) (B) INF. TÉC. MENSUAL No. 4			
TITULO DOCUMENTO			**INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 4 NOVIEMBRE**			
CLASE DE DOCUMENTO			DOCUMENTO TÉCNICO			
	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2	3
APROBACION	Responsable por elaboración	Nombre	Ing. RODRIGO CERÓN			
		Firma				
		Fecha	NOVIEMBRE 31 DE 2024			
	Responsable por revisión	Nombre	ABG. ADRIANA BASTIDAS			
		Firma				
		Fecha	NOVIEMBRE 31 DE 2024			
	Control de calidad	Nombre	ING. BRENDA LEONOR CASTRILLÓN O.			
		Firma				
		Fecha	NOVIEMBRE 31 DE 2024			
	Responsable por Aprobación	Nombre	ING. RODRIGO CERON Y CERÓN			
		Firma				
		Fecha	NOVIEMBRE 31 DE 2024			

Responsable por Aprobación secretario de Obras Públicas de Valledupar	Nombre	LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ
	Firma	
	Fecha aprobación	

Responsable por Aprobación Supervisión	Nombre	EDGAR DANIEL MANTILLA BLANCO
	Firma	
	Fecha aprobación	

GRUPO DE TRABAJO

Ingeniero RODRIGO CERÓN Y CERÓN
Coordinador del Proyecto
MSc en Ingeniería de Tránsito y Transporte - Ingeniería Ambiental y Recursos Hídricos

Ingeniero SANTIAGO ECHEVERRIA
Residente de consultoría

Ingeniero ELMER ZÚÑIGA
Especialista en Diseño Geométrico

Ingeniera LILY CECILIA CASTRILLÓN
Ingeniero ARMANDO RIVERO GALVES
Especialista en Geotecnia y Pavimentos

Ingeniero ERICK ARTEAGA CORAL
Ingeniero WILSON FERNANDEZ
Especialista en Hidrología e Hidráulica

Ingeniero LIBARDO CUERVO MOLINA
Ingeniero Electricista

Ingeniera ELIZABETH CASTRILLÓN
Ingeniero Forestal JUAN CAMILO GONZALEZ
Especialistas Ambiental

Ingeniero MARLON MARTÍNEZ
Ingeniero DIEGO ESTRADA PAZ
Especialista en Estructuras

Ingeniera VIVIANA ORTEGA
Profesional en Costos y Presupuestos

Ingeniero IVAN GOMEZ BETANCOURT
Ingeniero HANNER PATIÑO
Estudio Topográfico

Ingeniero WILMER LICIMACO POSSO JIMENEZ
Dibujo LUIS LOPEZ
Afectación Predial

Ingeniero JHOINER MORA
Ingeniero JUAN JOSE GUETTE
Arquitecta VALENTINA SANTIAGO FERNANDEZ
Grupo de Apoyo Técnico de Valledupar

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9

2. OBJETIVOS 10

2.1 OBJETIVO GENERAL 10

3. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL 11
3.2 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA 13
3.2.1 Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44 14
3.2.2 Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial 15
3.2.3. Consideraciones Adicionales 16

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 16

5. ALCANCE DEL PROYECTO 18

6. CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO 19

6.1 CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 19
6.2 RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA 20
6.3 CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO 20

7. ANTECEDENTES 20

7.1. AVANCE EJECUTADO 20
7.2 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 22
7.3 RELACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA 23
7.4 CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA 24
7.5 ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 25

ACTIVIDAD 25

7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 25
7.7 COMUNICACIONES CON SUPERVISIÓN 26
7.8 OTROS RECURSOS 26

8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA 27

8.1. ESTUDIOS DE CAMPO 27
8.1.1. INVENTARIO DE AFECTACIÓN PREDIAL 27
8.2. ESTUDIOS DE OFICINA 28
8.2.1. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVEL DE SERVICIO 28
8.2.2. ESTUDIO Y DISEÑO DE GEOTECNIA Y PAVIMENTOS 28
8.2.3. ESTUDIOS Y DISEÑO DE URBANISMO, PAISAJISMO E INTERSECCIONES 29
8.2.4. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES HÚMEDAS Y DRENAJE VIAL 30
8.2.5. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS, ELÉCTRICAS, GAS Y TELECOMUNICACIONES .. 30

8.2.6. ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES – PUENTES, PONTONES, MUROS Y BOX CULVERTS 31
8.2.7. ESTUDIOS AMBIENTALES – PROGRAMA DE APAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) . 31
8.2.8. ESTUDIOS PARA PLIEGOS DE CONDICIONES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO 32
9. REGISTRO FOTOGRAFICO 34

7. CONCLUSIONES 40

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato. 8
Tabla 2. VOLUMENES QUE COMPONEN EL PROYECTO. 18
Tabla 3. Condiciones contractuales. 19
Tabla 4. Actos administrativos. 20
Tabla 5. Modificaciones del contrato. 20
Tabla 6. Avance Programado vs Ejecutado 20
Tabla 7. Avance programado acumulado vs ejecutado acumulado. 21
Tabla 8. Relación de personal implementado. 22
Tabla 9. Planillas del personal. 23
Tabla 10. Pólizas. 25
Tabla 11. Actividades financieras. 25
Tabla 12. Información financiera del contrato. 25
Tabla 13. CDP 26
Tabla 14. Pagos recibidos. 26
Tabla 15. Comunicaciones. 26
Tabla 16. Softwares. 26
Tabla 17. Equipos. 27

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización general de los corregimientos 13
Figura 2. Localización Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44 14
Figura 3. Localización Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial. 15
Figura 4 Localización general del proyecto. 17
Figura 5 Gráfica de representación de avance técnico vs programación del proyecto al mes de noviembre. 22

ANEXOS

A. Ejecución Mensual.

B. Registro Fotográfico.

C. Programación de Actividades.

D. Pólizas del Contrato.

E. Planillas de seguridad social del contratista del proyecto.

F. Equipos.

G. Licencias de softwares de diseño.

H. Gastos administrativos

I. Volúmenes.

Tabla 1. Información general del contrato.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PUBLICA
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0011-SOP DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR
CONTRATISTA:	(GEICOL) GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.
NET.	NIT. 800.256.897-0
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 34.557.778
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS. M/CTE ($108.290.000,00) IVA incluido.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$108.290.000,00
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	CINCO (05) MESES
SUPERVISOR	LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	EDGAR DANIEL MANTILLA BLANCO
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Fuente: Elaboración propia.

1. INTRODUCCIÓN

La alcaldía de Valledupar, en su Plan de Desarrollo "VALLEDUPAR MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO 2024-2027", plasma sus metas, objetivos, visión de ciudad y propósitos en 4 ejes transformadores, a saber: 1. Valledupar digna y social para todos. 2. Infraestructura para el desarrollo sostenible. 3. Impulso económico y sostenible. 4. Gestión eficiente para el desarrollo, y así tiene como visión de la Ciudad "Posicionar en el año 2027 a Valledupar como modelo regional y nacional de gobierno que promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas, facilitando la integralidad del desarrollo, la disminución de las brechas sociales y convirtiéndose en un territorio de paz…".

El problema central se define en la insuficiencia de la capacidad vehicular de la vías arterias principales de la ciudad, en el exceso de demanda vehicular, expresado en la variable de tránsito saturación de la capacidad actual en las intersecciones existentes, que hoy funcionan parcialmente al no tener completo el perfil vial definido en el POT, doble calzada con elementos asociados a la movilidad peatonal y de bicicletas, así como las condiciones geométricas no apropiadas para la correcta operación, generando la congestión permanente algunas de las intersecciones que hoy hacen parte del sistema de transporte que tiene la ciudad. De manera general, y coherentes con el eje transformador 2, esta consultoría busca encontrar la alternativa óptima para implementar la construcción de las calzadas faltantes, para alcanzar el perfil V2A, que se define en el POT, este que es en el caso de la Avenida Sur del Aeropuerto – Calle 65, de 30.40 metros de ancho y un perfil V1B para el caso de la avenida de la glorieta del batallón – el anillo vial, de 33.00 metros. En donde ambos perfiles cuentan con dos calzadas de 7.00 metros cada una, así con esta distribución apropiada se resuelva los problemas de movilidad que hoy no permiten una buena funcionalidad de las zonas urbanas por donde discurren.

Para desarrollar el proyecto, metodológicamente se implementa un plan de calidad específico, que integra las componentes, técnicas y administrativas de la consultoría. El presente es el informe técnico mensual No. 4 correspondiente al mes de noviembre, en el cual se encuentra consignado el avance y descripción general de las actividades que se han ejecutado y la representación de las mismas en el cronograma de avance del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar los estudios y diseños técnicos necesarios para determinar e implementar las mejores alternativas de desarrollo vial en los corredores estratégicos **Aeropuerto – Calle 44** y **Glorieta del Batallón – Anillo Vial** en Valledupar, Cesar, con el fin de mejorar la movilidad urbana, optimizar la seguridad vial, y asegurar la sostenibilidad e integración con el entorno natural y urbano. Este objetivo incluye los siguientes aspectos específicos:

- **Recopilación y análisis de la información existente** sobre la infraestructura y condiciones actuales del tráfico.
- **Levantamiento topográfico detallado** de las zonas del proyecto, incluyendo localización, nivelación y referenciación precisa de los ejes de los corredores.
- **Estudio de Tránsito – Transporte**, enfocado en la capacidad, niveles de servicio, y análisis de flujos vehiculares actuales y proyectados.
- **Diseño Geométrico de Vías**, con un planteamiento y análisis de alternativas, seguido del diseño detallado de la alternativa seleccionada.
- **Estudio Geotécnico y Diseño de Pavimentos** para asegurar la estabilidad y durabilidad de las vías y sus estructuras de soporte.
- **Estudios y Diseños de Redes Húmedas**, que incluyen acueducto, alcantarillado y el sistema de aguas residuales con adaptación al HHS del río Guatapurí.
- **Estudios y Diseños de Redes Secas**, abarcando redes eléctricas, de gas, telecomunicaciones y otras instalaciones subterráneas y superficiales necesarias.
- **Estudios y Diseños Estructurales** para puentes, pontones, muros de contención, estructuras de drenaje (box culverts), y otras obras menores que aseguren el soporte estructural adecuado.
- **Estudio de Afectación Predial** para identificar y gestionar cualquier impacto en la propiedad en el área del proyecto.

- **Estudios y Diseños de Urbanismo, Paisajismo y Arquitectura General** para lograr una integración visual y funcional con el entorno urbano y natural.
- **Estudio del Componente Ambiental**, incluyendo la evaluación de impactos y la elaboración de un Programa de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) para cumplir con la normativa vigente.
- **Elaboración del Estudio para Pliegos de Condiciones**, incluyendo cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuesto detallado para asegurar la viabilidad económica del proyecto.

3. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto se sitúa en Valledupar, la capital del departamento del Cesar, reconocida también como la Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar. Este municipio, con una rica historia y una ubicación estratégica, es uno de los principales centros urbanos de la región Caribe de Colombia. Valledupar tiene una extensión total de 4,493 kilómetros cuadrados (km²), de los cuales una parte significativa, aproximadamente el 40%, está designada como área de protección forestal en cumplimiento de la Ley 2 de 1959. Esta vasta extensión territorial se distribuye entre el área urbana y las zonas rurales, compuestas por 25 corregimientos y 102 veredas, que en conjunto albergan una diversidad de comunidades y recursos naturales.

La población del municipio se estima en 483,250 habitantes, y al sumar la población de su área metropolitana, conocida como MetropoliUpar, el número asciende a 662,941 habitantes. MetropoliUpar está conformada por los municipios de Valledupar, La Paz (Los Robles), Manaure Balcón del Cesar, San Diego, y Agustín Codazzi, quienes se han integrado en un proyecto común de desarrollo regional. Esta área metropolitana es clave para el dinamismo económico y social de la región, con Valledupar como núcleo urbano principal.

El área urbana de Valledupar se extiende sobre 50.5 km² y se divide en seis comunas que organizan los 204 barrios y 15 asentamientos existentes. En términos de distribución, la ciudad tiene una longitud norte-

sur de 8.3 km y una extensión este-oeste de 6.2 km, lo que refleja su disposición relativamente compacta pero bien articulada con su entorno. La ciudad se caracteriza por una notable diversidad de pisos térmicos, desde las alturas cubiertas de nieve de la Sierra Nevada de Santa Marta hasta las planicies fértiles irrigadas por los ríos Guatapurí, Badillo, y Cesar, que son fuentes esenciales para el ecosistema y el suministro hídrico de la región.

Valledupar se encuentra geográficamente en los 10°29' de latitud norte y 73°15' de longitud oeste, situándose a una altitud que varía desde 220 metros sobre el nivel del mar en la parte norte hasta 150 metros en el sur, con una altitud media de 168 metros. Esta ubicación geográfica contribuye a la diversidad climática de la región y a la existencia de una amplia gama de actividades económicas, desde la agricultura hasta el turismo.

El municipio de Valledupar limita al norte con los departamentos de Magdalena y La Guajira, al sur con los municipios de San Diego, La Paz, y El Paso, al este nuevamente con La Guajira y los municipios de San Diego y La Paz, y al oeste con el departamento de Magdalena y los municipios de Bosconia y El Copey. Esta red de límites conecta a Valledupar con diversas rutas de comercio y transporte, lo que favorece su posición como un centro logístico y de servicios en la región Caribe.

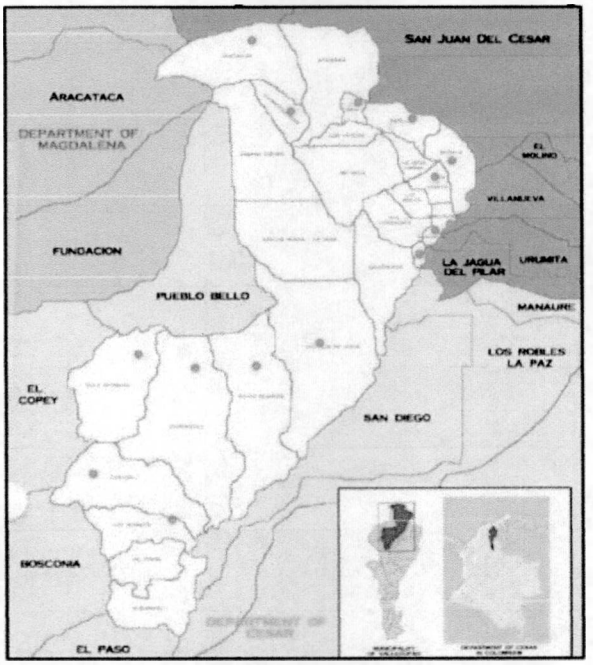
En términos de división geográfica interna, Valledupar se organiza en seis zonas:

- Zona Norte: Incluye cinco corregimientos (Atanquez, Guatapurí, Chemesquemena, La Mina, Los Haticos) y 42 veredas.
- Zona Nororiental: Comprende diez corregimientos (Guacoche, Guacochito, La Vega Arriba, Los Corazones, El Jabo, Las Raíces, El Alto de la Vuelta, Badillo, Patillal, Río Seco) y cuatro veredas.
- Zona Suroriental: Tiene dos corregimientos (Aguas Blancas, Valencia de Jesús) y 13 veredas.
- Zona Sur: Se compone de cuatro corregimientos (Guaimaral, Caracolí, Los Venados, El Perro) y 15 veredas.
- Zona Suroccidental: Cuenta con dos corregimientos (Mariangola, Villa Germania) y 30 veredas.

- Zona Noroccidental: Incluye dos corregimientos (Sabana Crespo, Azúcar Buena) y 21 veredas.

La diversidad geográfica y la extensión territorial de Valledupar no solo son significativas desde un punto de vista administrativo, sino que también representan un reto y una oportunidad para el desarrollo urbano, rural, y ambiental sostenible, aspectos que son fundamentales para la planificación de proyectos de infraestructura vial como el que se desarrollará en el marco de este estudio.

Figura 1. Localización general de los corregimientos



Fuente: Alcaldía de Valledupar, 2024

3.2 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA

El proyecto de Estudios y Diseños de los Corredores Viales: Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial se desarrolla en puntos estratégicos dentro del municipio de Valledupar, Cesar, cuya relevancia se deriva de su impacto sobre el flujo vehicular, la conectividad urbana y la seguridad vial de la región. La intervención propuesta abarca dos corredores viales fundamentales, cuya ubicación y características influyen directamente en la movilidad y el desarrollo urbano de la ciudad.

3.2.1 Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44

Este corredor vial conecta el **Aeropuerto Alfonso López Pumarejo**, que es uno de los principales puntos de entrada a la ciudad, con la **Calle 44**, una arteria urbana crítica que facilita la circulación hacia sectores estratégicos de Valledupar. La zona de estudio comprende tramos con características urbanas mixtas, donde convergen áreas residenciales, comerciales, y de servicios. Este corredor es esencial no solo para el acceso eficiente al aeropuerto, sino también para el transporte de bienes y servicios hacia las zonas centrales y periféricas de la ciudad. El flujo de tráfico en este corredor incluye tanto vehículos ligeros como pesados, lo que exige un diseño que optimice la capacidad vial y garantice la seguridad de los usuarios.

El levantamiento topográfico detallado y el análisis de tránsito en este sector permitirán identificar las necesidades específicas en términos de ampliación de carriles, señalización, diseño geométrico, y adecuación de las intersecciones. Además, se abordará la integración de redes de servicios, tanto húmedas como secas, asegurando que las infraestructuras subterráneas no interfieran con el desarrollo vial.

Figura 2. Localización Corredor Vial: Aeropuerto – Calle 44



Fuente: Google earth, elaboración propia, 2024.

3.2.2 Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial

El segundo componente del proyecto se enfoca en la **Glorieta del Batallón**, un punto neurálgico en la red vial de Valledupar, y su conexión con el **Anillo Vial**, una infraestructura clave que permite la circulación perimetral y la descongestión del tráfico en el centro urbano. La Glorieta del Batallón es un cruce complejo donde confluyen múltiples flujos vehiculares, incluidos los provenientes de áreas residenciales, zonas institucionales y rutas de acceso al sector militar. Este punto es conocido por su alta densidad de tráfico, especialmente en horas pico, lo que genera congestiones significativas y riesgos para la seguridad vial.

El análisis en este sector se centrará en el rediseño de la glorieta para mejorar la fluidez vehicular y en la optimización del Anillo Vial como vía de descongestión. Esto incluirá estudios de tránsito detallados, evaluaciones de capacidad y nivel de servicio, y el diseño de alternativas que maximicen la funcionalidad del corredor. También se considerará la implementación de medidas de urbanismo y paisajismo, integrando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para ciclistas y peatones.

Figura 3. Localización Corredor Vial: Glorieta del Batallón – Anillo Vial.



Fuente: Google earth, elaboración propia, 2024.

3.2.3. Consideraciones Adicionales

Ambos corredores se encuentran en zonas de gran relevancia urbana y social, con implicaciones directas en el bienestar de los habitantes y el desarrollo económico de Valledupar. La intervención en estas áreas debe tener en cuenta aspectos ambientales, como la proximidad al **río Guatapurí** y otros cuerpos hídricos, así como los impactos sociales relacionados con la movilidad y la accesibilidad. Asimismo, se deberán coordinar adecuadamente los trabajos con las redes de servicios públicos y las características geotécnicas del terreno para asegurar la durabilidad y funcionalidad de las soluciones propuestas.

En conclusión, la localización específica del proyecto destaca la importancia de estos corredores viales en la estructura urbana de Valledupar, y el enfoque integral de los estudios y diseños permitirá proponer soluciones que mejoren la conectividad, la seguridad y la sostenibilidad de la ciudad.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Estudios y Diseños de los Corredores Viales: Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial" responde a la visión estratégica establecida en el Plan de Desarrollo "VALLEDUPAR MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO 2024-2027" de la Alcaldía de Valledupar. Este plan, comprometido con la construcción de una ciudad inclusiva, sostenible y competitiva, se estructura en cuatro ejes transformadores: 1) Valledupar digna y social para todos; 2) Infraestructura para el desarrollo sostenible; 3) Impulso económico y sostenible; y 4) Gestión eficiente para el desarrollo. La meta hacia el 2027 es consolidar a Valledupar como un referente regional y nacional de gobernanza efectiva y equitativa, fomentando la paz y el desarrollo social.

El proyecto aborda un desafío crítico en la capacidad vehicular de los principales corredores viales de la ciudad, donde la demanda vehicular excede ampliamente la infraestructura existente. Esta situación causa la saturación en intersecciones clave, que operan con limitaciones debido a la falta de un perfil vial completo conforme al Plan de Ordenamiento Territorial (POT). El POT establece la necesidad de doble calzada,

ciclovías, y elementos de movilidad peatonal, sin embargo, actualmente estas zonas cuentan con geometrías inadecuadas para un funcionamiento eficiente, lo que resulta en una congestión permanente y problemas de acceso en puntos estratégicos de la red vial.

Este proyecto de consultoría, alineado con el segundo eje del plan, prioriza la infraestructura para el desarrollo sostenible. Su propósito es diseñar soluciones óptimas que permitan completar el perfil vial requerido en los corredores estratégicos, en particular una sección de 30.40 metros para la Avenida del Aeropuerto y de 33.00 metros para la Avenida Calle 16 (también conocida como Avenida del Batallón o Vía a la Mesa). Estas mejoras facilitarán la conectividad urbana e interregional, promoviendo una circulación fluida y segura para los habitantes y visitantes de Valledupar.

Entre las principales causas de los problemas actuales se encuentran la alta demanda vehicular en intersecciones clave, geometrías desactualizadas, deterioro del pavimento, señalización insuficiente, y la falta de cumplimiento de las normas de tránsito por parte de algunos usuarios, particularmente motociclistas. La implementación de las soluciones identificadas en este proyecto ayudará a aliviar la congestión, mejorar la seguridad vial y fomentar un desarrollo urbano más sostenible. Las intervenciones propuestas no solo reducirán los tiempos de desplazamiento y los costos operativos, sino que también mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecerán la infraestructura de Valledupar como una ciudad inclusiva y preparada para el crecimiento futuro.

Figura 4 Localización general del proyecto.



Fuente: Google earth, elaboración propia, 2024.

5. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto de consultoría para la definición y diseño de la mejor alternativa de movilidad en los corredores viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la ciudad de Valledupar debe incluir el desarrollo de los siguientes volúmenes y componentes, que formarán parte del informe final:

Tabla 2. VOLUMENES QUE COMPONEN EL PROYECTO.

N°	VOLUMEN	DESCRIPCION DEL VOLUMEN
0	VOLUMEN 0	Capítulo1- Introducción Capítulo2- Formulación del Proyecto Capítulo 3- Aspectos Generales
1	VOLUMEN 1	ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA
2	VOLUMEN 2	ESTUDIO DE TRÁNSITO Y CAPACIDAD Y NIVEL DE SERVICIO
3	VOLUMEN 3	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS E INTERSECCIONES
4	VOLUMEN 4	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE GEOTECNIA Y PAVIMENTOS
5	VOLUMEN 5	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES HÚMEDAS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
6	VOLUMEN 6	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS, ELÉCTRICAS, GAS, TELECOMUNICACIONES
7	VOLUMEN 7	ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PUENTES, PONTONES, MUROS, BOX Y OBRAS MENORES

8	VOLUMEN 8	ESTUDIOS DE AFECTACIÓN PREDIAL
9	VOLUMEN 9	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y ARQUITECTURA GENERAL
10	VOLUMEN 10	ESTUDIOS AMBIENTALES – PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)
11	VOLUMEN 11	ESTUDIO PARA PLIEGOS DE CONDICIONES, CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO
12	VOLUMEN 12	INFORME FINAL EJECUTIVO

Fuente: Elaboración propia.

Esta consultoria abarca todos los aspectos técnicos y el análisis de alternativas para seleccionar la opción que optimice la funcionalidad y minimice los impactos sobre los medios biofísicos y socioeconómicos dentro de la zona de influencia directa del proyecto (ZID). Se incluyen en el análisis los elementos relevantes del esquema vial y urbanístico definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). El alcance de los diseños se delimita por los corredores viales clave: al norte, el corredor Aeropuerto – Calle 44; al sur, el Anillo Vial del Batallón La Popa; al este, las conexiones con la Glorieta del Batallón, y al oeste, los accesos hacia la Calle 44 y la infraestructura adyacente. Se consideran cruces e intersecciones importantes para mejorar la movilidad y reducir la congestión vehicular en puntos críticos de la ciudad de Valledupar.

6. CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO

6.1 CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Tabla 3. Condiciones contractuales.

CONDICIONES CONTRACTUALES		
NUMERO DE CONTRATO:	**0011-SOP DE 2024**	**Observación**
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR	
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	
CONTRATISTA:	(GEICOL) GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE	

MESES	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	% Mensual	Valor Programado	% Mensual	Valor Ejecutado
AGOSTO	10.00%	$ 10,829,001.00	10,00%	$ 10,829,001.00
SEPTIEMBRE	17.10%	$ 18,517,593.00	12,40%	$ 13.427.963,00
OCTUBRE	23.40%	$ 25,339,861.00	25,6%	$ 27.722.240,00
NOVIEMBRE	21.40%	$ 23,174,060.00	20,5%	$ 22.242.766,00
DICIEMBRE	28.10%	$ 30,429,490.00		

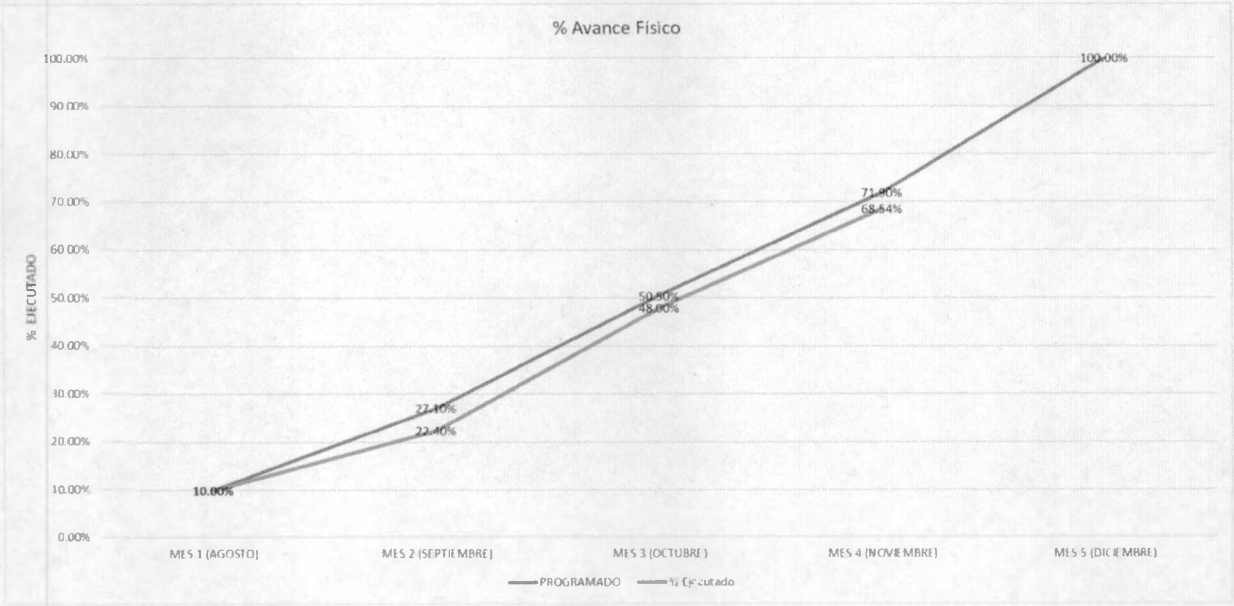
Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Avance programado acumulado vs ejecutado acumulado.

MESES	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	% Mensual	Valor Programado	% Mensual	Valor Ejecutado
AGOSTO	10.00%	$ 10,829,001.00	10,00%	$ 10,829,001.00
SEPTIEMBRE	27,10%	$ 29.346.594,00	22,40%	$ 24.256.960,00
OCTUBRE	50,50%	$ 54.686.455,00	48,00%	$ 51.979.204,00
NOVIEMBRE	71,90%	$ 77.860.515,00	68,54%	$ 74.221.970,00
DICIEMBRE	100,00%	$ 108.290.000,00		

Fuente: Elaboración propia

Figura 5 Gráfica de representación de avance técnico vs programación del proyecto al mes de noviembre.



Fuente: Elaboración propia

7.2 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro: El personal solicitado según el pliego de condiciones o términos de referencia son:

Tabla 8. Relación de personal implementado.

CARGO	LABORÓ	NOMBRE
Coordinador del Proyecto	SÍ	Rodrigo Cerón
Residente de Consultoria	SÍ	Santiago Echavarría Camargo
Especialistas en Transito	No	Rubén Darío Torres
Especialista en Vías	SÍ	Elmer Zúñiga
Especialista en Geotecnia y Pavimentos	SÍ	Lily Cecilia Castrillón
Especialista en Hidrología e Hidráulica	SÍ	Wilson Fernández

Especialista Ambiental	SÍ	Elizabeth Castrillón
Especialista en estructuras	SÍ	Marlon Martínez
Profesional en Costos y Presupuesto	SÍ	Viviana Ortega
Ingeniero Eléctrico	SÍ	Libardo Cuervo
Arquitecto	SÍ	Jorge Alexis Viveros
Topógrafo	No	Iván Gómez Betancourt

Fuente: Elaboración propia

7.3 RELACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Se declara bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y parafiscalesde conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Anexo cuadro de control pago de seguridad social y planillas de pago de seguridad social del contratista. A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

Tabla 9. Planillas del personal.

CARGO	PROFESIONAL OFERTADO	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
		Laboró	Planilla	Laboró	Planilla	Laboró	Planilla
Coordinador del Proyecto	Rodrigo Cerón	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta
Residente de Consultoría	Santiago Echavarría	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta	SÍ	Presenta
Especialistas en Transito	Rubén Darío Torres	Sí	Presenta	Sí	Presenta	No	No Aplica
Especialista en Vías	Elmer Zúñiga	No	No Aplica	Sí	Presenta	Sí	Presenta

Especialista en Geotecnia y Pavimentos	Lily Cecilia Castrillón	No	No Aplica	Sí	Presenta	Sí	Presenta
Especialista en Hidrología e Hidráulica	Wilson Fernández	No	No Aplica	Sí	Presenta	Sí	Presenta
Especialista Ambiental	Elizabeth Castrillón	Sí	Presenta	Sí	Presenta	Sí	Presenta
Especialista en estructuras	Marlon Martínez	No	No Aplica	No	No Aplica	Sí	Presenta
Profesional en Costos y Presupuesto	Viviana Ortega	No	No Aplica	No	No Aplica	Sí	Presenta
Ingeniero Eléctrico	Libardo Cuervo	Sí	Presenta	No	No Aplica	Sí	Presenta
Arquitecto	Jorge Alexis Viveros	No	No Aplica	No	No Aplica	Sí	Presenta
Topógrafo	Iván Gómez Betancourt	Si	Presenta	No	No Aplica	No	No Aplica

Fuente: Elaboración propia

7.4 CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Tabla 10. Pólizas.

Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal estatal No. 45-44-101158572			
Aprobada mediante acta de aprobación de pólizas de fecha 29/05/2024			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA Desde (12/07/2024) Hasta (31/12/2027)**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$10.829.00,00	12/07/2024	30/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIOS	21.658.000,00	12/07/2024	31/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEPENDIZACIONES LABORALES	5.414.500,00	12/07/2024	31/12/2027

Fuente: Elaboración propia

7.5 ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Tabla 11. Actividades financieras.

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
	N/A

Fuente: Elaboración propia

7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Tabla 12. Información financiera del contrato.

VALOR INICIAL:	$ 108.290.000,00
VALOR ADICIONAL:	
VALOR TOTAL:	$ 108.290.000,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	0.0 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. CDP.

CDP			
No.	**Objeto**	**Fecha de Expedición**	**Valor de la Certificación**
1901	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO - CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLON -ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR BPIN N° 2024-20-001-0086 BPIM N° 24-920-001-0086	14/06/2024	$ 108.290.000,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Pagos recibidos.

ACTA	FECHA	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PARCIAL N° 01	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia

7.7 COMUNICACIONES CON SUPERVISIÓN

Tabla 15. Comunicaciones.

DESCRIPCIÓN	FECHA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia

7.8 OTROS RECURSOS

Tabla 16. Softwares.

Software		
Tipo	**Área**	**Anexos**
VISSIM	Transito	Anexo G

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Equipos.

Equipos		
Tipo	**Área**	**Anexos**
DRON	Topografía	Anexo F
ESTACIONES	Transito	Anexo F

Fuente: Elaboración propia

8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA

En el marco del contrato para los Estudios y Diseños para los corredores viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del batallón – Anillo Vial en la ciudad de Valledupar, Cesar, durante el mes de noviembre de 2024 se realizaron actividades correspondientes tanto a los estudios de campo como a los estudios y diseños de oficina, consolidando un avance del 16.34% y 4.20% respectivamente, para un progreso mensual total del 20.54%. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en cada volumen.

8.1. ESTUDIOS DE CAMPO

8.1.1. INVENTARIO DE AFECTACIÓN PREDIAL

En noviembre se consolidó el inventario de afectación predial, recopilando información catastral y registral de las propiedades ubicadas en la zona de influencia del proyecto. Se identificaron terrenos que podrían requerir adquisición o reubicación, y se analizaron restricciones normativas para su intervención.
Este análisis permitirá establecer los lineamientos para la gestión predial y garantizar que el desarrollo del proyecto se ajuste a la normatividad vigente en materia de adquisición de predios y uso del suelo.

8.2. ESTUDIOS DE OFICINA

8.2.1. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVEL DE SERVICIO

Se desarrolló el informe preliminar del estudio de tránsito para el corredor vial entre la Glorieta del Batallón y el Anillo Vial, con el propósito de caracterizar la dinámica vehicular actual y proyectada en la zona de intervención. Se efectuaron aforos vehiculares en puntos estratégicos, incluyendo la intersección de la Calle 16 con Carrera 42, para determinar volúmenes de tránsito, distribución modal y periodos de máxima demanda. Se analizaron los flujos vehiculares, identificando patrones de circulación, niveles de servicio y puntos críticos de congestión, lo que permitió estimar la capacidad vial existente y prever las condiciones futuras bajo distintos escenarios de crecimiento. Se realizaron proyecciones de tránsito considerando series históricas del INVIAS, tasas de crecimiento del PIB y tendencias demográficas, obteniendo una tasa de

8.2.2. ESTUDIO Y DISEÑO DE GEOTECNIA Y PAVIMENTOS

El Volumen 4 del proyecto "Estudios y Diseños de los Corredores Viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la Ciudad de Valledupar, Cesar" abarca los estudios geotécnicos y el diseño de pavimentos, elementos fundamentales para garantizar la estabilidad, durabilidad y funcionalidad de las vías. Los estudios geotécnicos incluyeron la toma de muestras de suelo a lo largo del corredor vial, las cuales fueron analizadas en laboratorio para determinar sus propiedades físicas y mecánicas. Los resultados indicaron que la mayoría del tramo está compuesto por grava limosa con arena, una mezcla de partículas gruesas y finas que influye directamente en su capacidad de soporte y comportamiento bajo carga. Uno de los parámetros más relevantes evaluados fue el CBR, que mide la resistencia del suelo a la penetración y es clave para el diseño del pavimento. Los valores obtenidos oscilaron entre 2.9% y 8.2%, lo que refleja una capacidad de soporte baja a moderada y la necesidad de un diseño estructural reforzado para evitar deformaciones y fallas prematuras.

El diseño de pavimentos se fundamentó en los resultados geotécnicos y en el análisis de tránsito, el cual arrojó un número de ejes equivalentes de 3.05 E+06. Este valor representa la carga acumulada que deberá soportar el pavimento a lo largo de su vida útil, considerando el tránsito de vehículos pesados y livianos. Con base en estos datos, se propuso una estructura conformada por una losa de concreto hidráulico de 20 cm con un módulo de rotura (MR) de 4.5 MPa, capaz de resistir tensiones y deformaciones, distribuyendo las cargas de manera eficiente sobre las capas inferiores. Como soporte adicional, se incluyó una subbase

o base granular de clase B con un espesor de 20 cm, compuesta por materiales seleccionados para mejorar la capacidad de carga del suelo natural y garantizar una adecuada compactación.

8.2.3. ESTUDIOS Y DISEÑO DE URBANISMO, PAISAJISMO E INTERSECCIONES

Durante el mes de noviembre, se lograron avances significativos en los estudios y diseños urbanísticos y arquitectónicos del proyecto "Estudios y Diseños de los Corredores Viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la ciudad de Valledupar, Cesar". Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información técnica existente, que incluyó estudios previos, planos de infraestructura y directrices del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Valledupar, lo que permitió adquirir cartografía oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), evaluar las características físicas y topográficas del área de influencia, y definir rutas de acceso estratégicas para las actividades de levantamiento de información en campo. A través de visitas técnicas en los sectores de influencia, especialmente en las principales arterias viales convergentes, se recolectaron materiales visuales como fotografías y videos que, junto con los levantamientos topográficos, fueron fundamentales para realizar los análisis geométricos y urbanísticos preliminares. El diseño urbanístico avanzó de manera coordinada con otras especialidades, como geotecnia, pavimentos, redes de servicios públicos y diseño geométrico, garantizando que las propuestas estuvieran alineadas con las normativas locales y cumpliera con los requisitos técnicos, ambientales y de accesibilidad. Como parte de los desarrollos iniciales, se elaboraron propuestas preliminares de diseño que incluyeron ejes de modulación urbanística, selección de materiales y pendientes óptimas, así como detalles arquitectónicos que reflejan las tradiciones culturales de las etnias indígenas locales, buscando una integración armónica con el entorno social y cultural. Además, se propusieron soluciones para las intersecciones clave, destacándose la implementación de glorietas para mejorar la movilidad y seguridad vial, optimizando el flujo vehicular y reduciendo los tiempos de espera en puntos críticos. Estas propuestas también incorporaron elementos de paisajismo y mobiliario urbano, enfocados en mejorar la calidad del entorno y garantizar la accesibilidad de todos los usuarios de la vía. Posteriormente, todas las actividades fueron coordinadas técnicamente, asegurando que la información fluyera adecuadamente entre las diferentes especialidades involucradas, lo que permitió avanzar hacia la consolidación de los diseños

definitivos. Estos diseños fueron priorizados de acuerdo con su impacto en la movilidad urbana y alineados con los objetivos contractuales del proyecto, con el fin de ofrecer soluciones sostenibles, seguras y eficientes que mejoren la calidad de vida en Valledupar y fortalezcan su desarrollo urbano.

8.2.4. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES HÚMEDAS Y DRENAJE VIAL

Durante el mes de noviembre, se avanzó en el modelamiento del canal que será implementado en ambos tramos del proyecto, con el objetivo de optimizar la gestión de las aguas pluviales y garantizar un adecuado drenaje vial. Este proceso incluyó la simulación hidráulica de los flujos de agua en el sistema, permitiendo evaluar su capacidad de conducción y definir las soluciones más eficientes para la evacuación y control de escorrentías.

Como parte de este análisis, se estudiaron las condiciones hidrológicas y topográficas del corredor, asegurando la integración del canal con el sistema de drenaje vial, acueducto y alcantarillado. Se verificó el comportamiento del flujo en distintos escenarios operativos y se establecieron criterios para su dimensionamiento, considerando factores como la capacidad de captación, la velocidad de escurrimiento y la mitigación de riesgos de inundación en zonas críticas.

Asimismo, se evaluó la interacción del canal con las estructuras viales y las demás redes de infraestructura, garantizando su compatibilidad con el diseño geométrico del corredor. Este trabajo permitirá avanzar en la planificación detallada de las obras hidráulicas requeridas y en la implementación de medidas correctivas para optimizar el desempeño del sistema de drenaje.

8.2.5. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES SECAS, ELÉCTRICAS, GAS Y TELECOMUNICACIONES

Durante el mes de noviembre, se avanzó en el diseño preliminar de las redes secas de los proyectos, abarcando la planificación de la infraestructura destinada a la distribución de energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario. Este proceso incluyó la identificación de los requerimientos técnicos y la ubicación estratégica de los elementos fundamentales para la operatividad de estas redes.

En particular, se trabajó en el diseño preliminar del sistema de iluminación del corredor, definiendo la disposición de luminarias y la infraestructura eléctrica necesaria para su implementación. Este diseño

contempló criterios de eficiencia energética, seguridad vial y compatibilidad con las demás infraestructuras urbanas del proyecto, asegurando una iluminación adecuada en las áreas de intervención.

8.2.6. ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES – PUENTES, PONTONES, MUROS Y BOX CULVERTS

Como parte del avance en el componente estructural, se trabajó en la ubicación de las estructuras clave del proyecto, incluyendo muros de contención y box culverts. Se revisaron las condiciones topográficas y de drenaje para definir los puntos estratégicos de ubicación de estas estructuras, garantizando su funcionalidad y eficiencia en la evacuación de aguas pluviales.

Se elaboraron modelos preliminares y se definieron criterios de diseño estructural, considerando las cargas de tráfico y las condiciones del suelo identificadas en los estudios geotécnicos.

8.2.7. ESTUDIOS AMBIENTALES – PROGRAMA DE APAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

Durante el mes de noviembre, se avanzó en la consolidación del marco normativo ambiental aplicable al proyecto, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de gestión ambiental, licencias, permisos y normativas específicas para la ejecución de infraestructura vial. Se realizó un análisis detallado de la legislación vigente, incluyendo la Ley 99 de 1993, que establece los lineamientos de política ambiental en Colombia, el Decreto 2811 de 1974, que dicta el Código Nacional de Recursos Naturales, y el Decreto 2041 de 2014, que reglamenta los procedimientos para la obtención de licencias ambientales. Asimismo, se revisaron normativas específicas relacionadas con el manejo de recursos naturales, protección de la biodiversidad y gestión de residuos, asegurando que el proyecto se desarrolle conforme a la reglamentación vigente.

Paralelamente, se llevó a cabo el registro del inventario forestal y el análisis de fauna y flora en la zona de intervención del corredor vial. Este proceso incluyó la identificación de especies vegetales y su estado fitosanitario, con el fin de determinar posibles impactos y definir estrategias de compensación ambiental. Se documentaron las características estructurales de la vegetación y se establecieron criterios para la conservación de especies de interés ecológico. En cuanto a la fauna, se realizó una caracterización de las especies presentes en el área de influencia, analizando su distribución y posibles interacciones con las

actividades del proyecto. Esta información permitirá la formulación de medidas de mitigación y conservación dirigidas a minimizar la afectación de la biodiversidad local.

Como parte de la metodología aplicada en estos estudios, se siguieron los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental para Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero del INVIAS (2022), utilizando herramientas de análisis espacial y consultas de información secundaria en fuentes oficiales como el Sistema de Información de Alertas Tempranas Tremarctos 3.0, el Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIG OT-IGAC) y el Geovisor del IDEAM. La delimitación del área de influencia ambiental (AIA) se realizó mediante la superposición de mapas temáticos, permitiendo establecer la complejidad del proyecto y definir el alcance de la línea base ambiental.

Los resultados obtenidos en esta fase servirán como insumo para la estructuración del Programa de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), asegurando que la implementación del proyecto incorpore medidas efectivas de prevención, control y compensación ambiental. En este sentido, se plantea la integración de estrategias de conservación de ecosistemas, manejo adecuado de residuos generados en la construcción y aplicación de medidas de protección para la fauna y flora identificadas. Adicionalmente, se definieron los lineamientos para el monitoreo y seguimiento ambiental, con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto a lo largo de sus diferentes fases de ejecución.

8.2.8. ESTUDIOS PARA PLIEGOS DE CONDICIONES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO

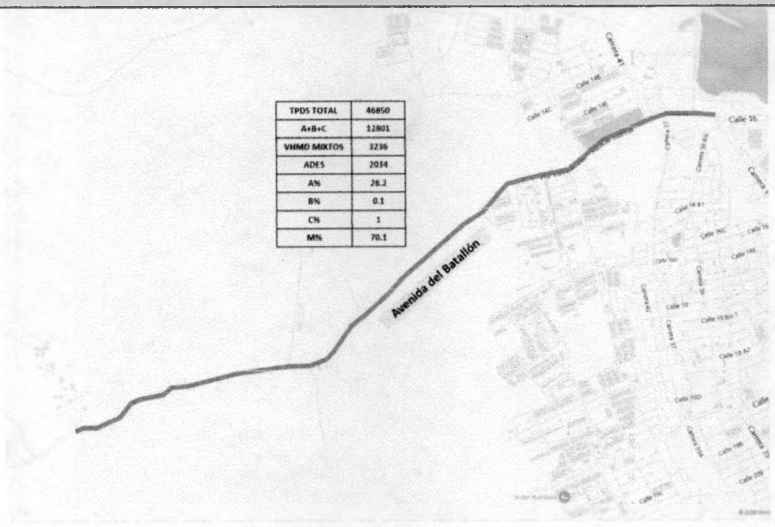
Durante el mes de noviembre, se dio inicio al estudio de mercado con el propósito de determinar los costos asociados a la ejecución del proyecto, garantizando que la estructura presupuestaria refleje con precisión las condiciones actuales del sector. Para ello, se llevó a cabo un proceso de recolección y análisis de cotizaciones de materiales, equipos y servicios en la región, considerando factores como disponibilidad, costos de transporte, variaciones en precios unitarios y condiciones de suministro.

Asimismo, se avanzó en la elaboración del análisis de precios unitarios, integrando variables técnicas y económicas que permitan establecer costos realistas y ajustados a los requerimientos del proyecto. Este proceso incluyó la evaluación de insumos clave, costos de mano de obra, rendimientos esperados y posibles contingencias que puedan afectar la ejecución.

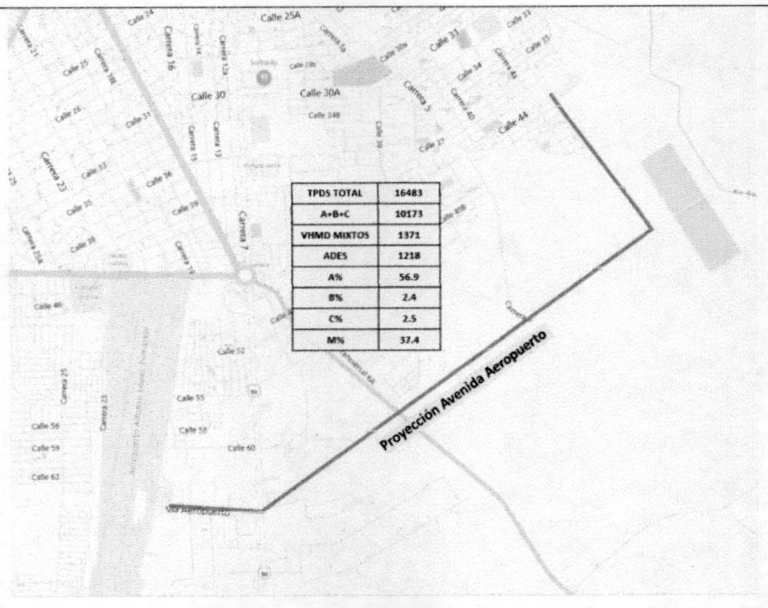
Los resultados de este estudio serán fundamentales para la estructuración del presupuesto definitivo, asegurando la viabilidad económica del proyecto y la optimización de la asignación de recursos en las diferentes fases de construcción. Además, esta información servirá como base para la elaboración de los pliegos de condiciones, permitiendo definir especificaciones técnicas y criterios de contratación alineados con las necesidades del proyecto y las regulaciones aplicables.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

Evidencias Fotográficas



Descripción: Resumen de flujo vehicular tramo batallón.



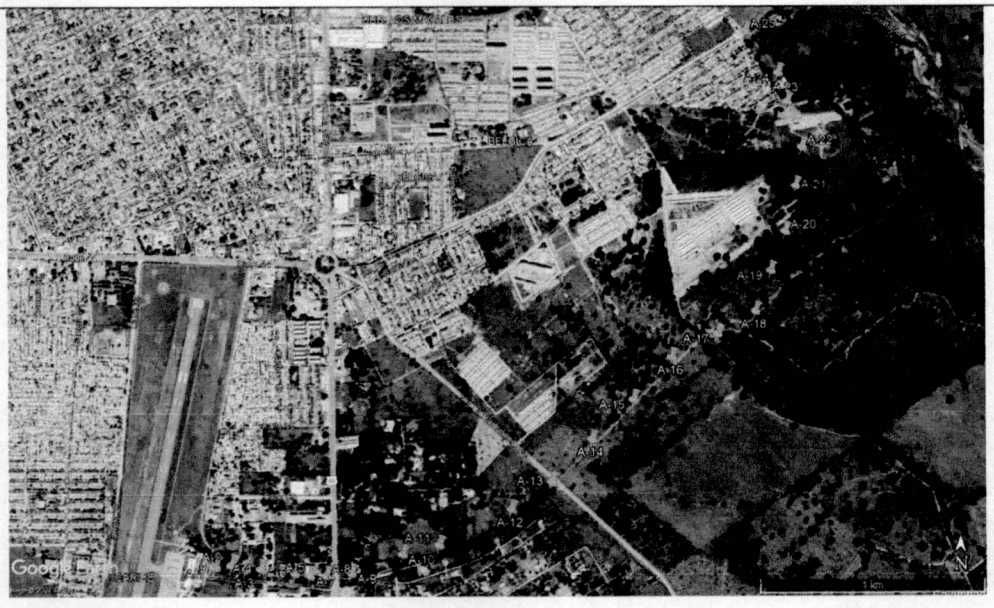
Descripción: Resumen de flujo vehicular tramo aeropuerto.

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas



Descripción: Localización de apiques tramo batallón.

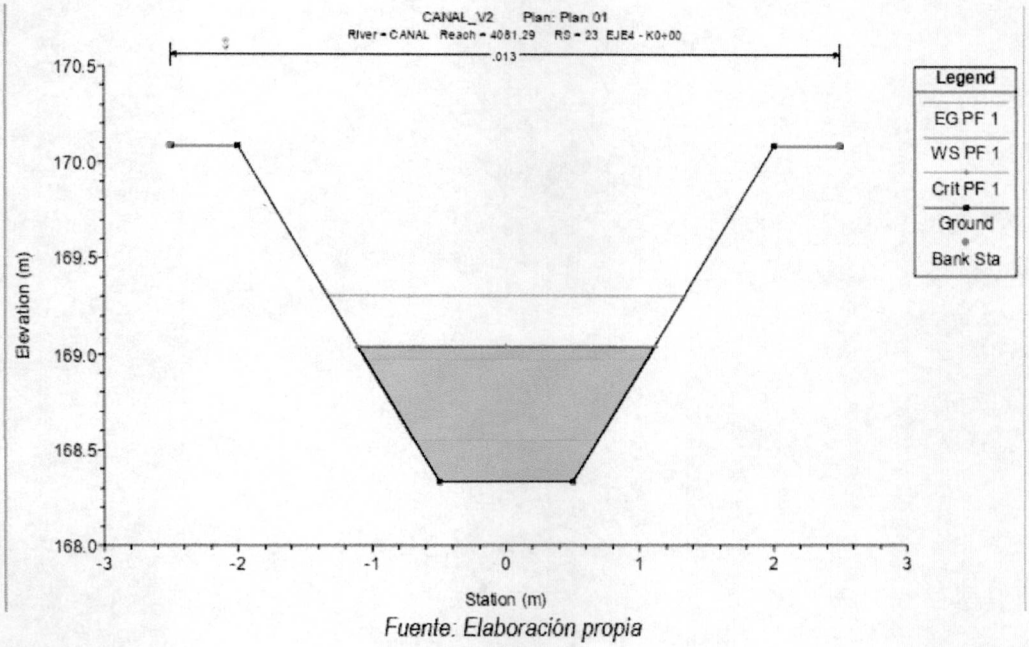


Descripción: Localización de apiques tramo aeropuerto.

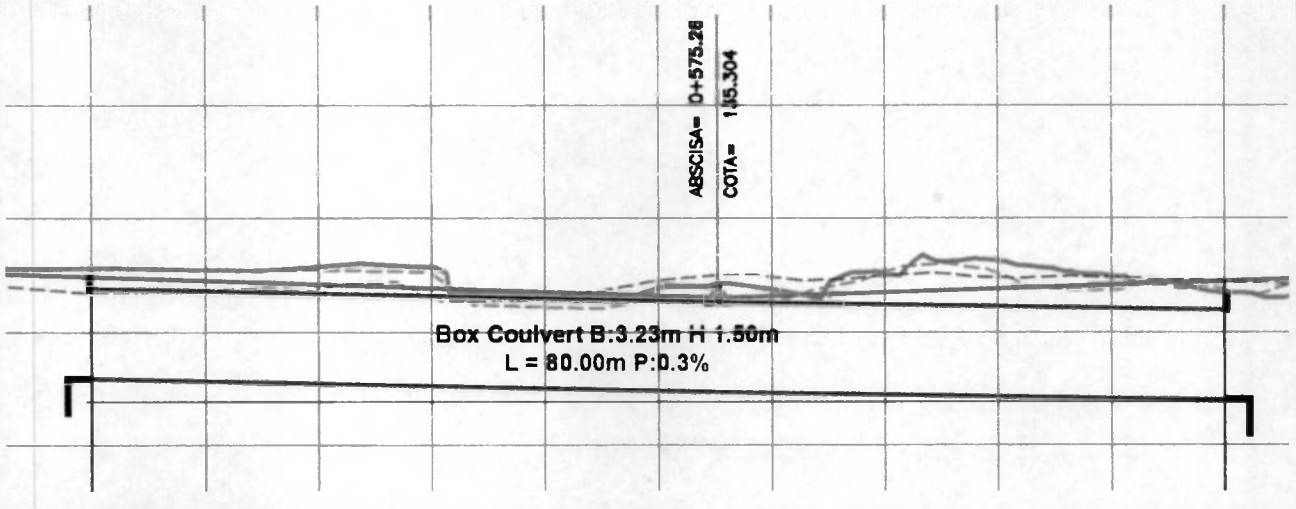
Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas

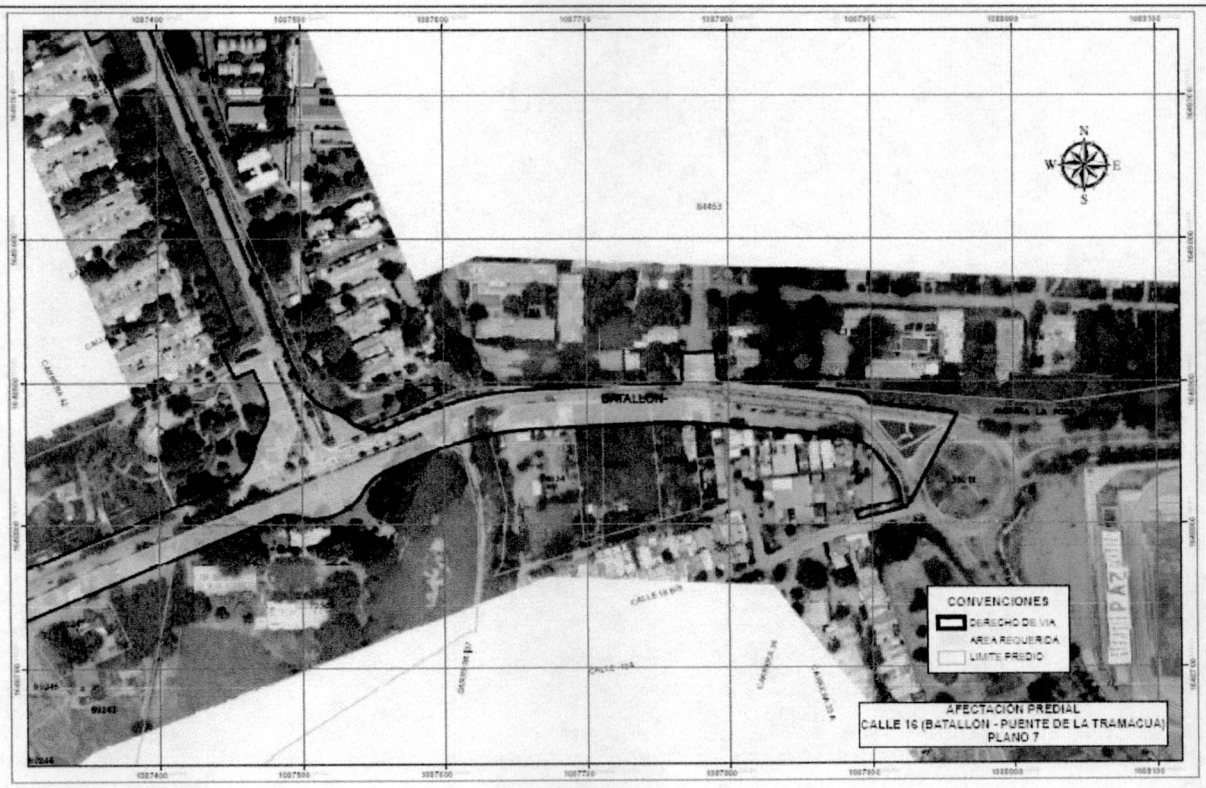
Figura 29 Datos de ingreso para la Sección River station 41 sección inicial.



Fuente: Elaboración propia



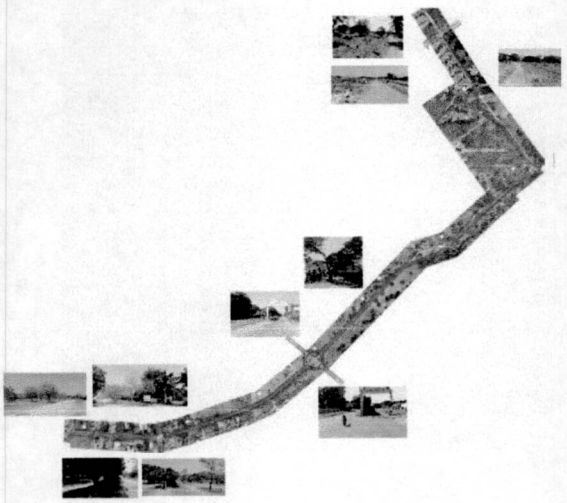
Descripción: Modelamiento de canales hidráulicos y propuestas para planos de detalles hidráulicos para box culvert.



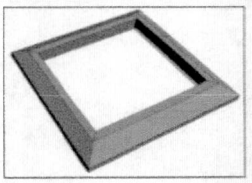
Descripción: Planos de predios afectados tramo batallón.

Fuente: Elaboración propia

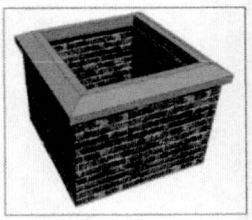
Evidencias Fotográficas



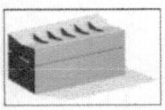
Marco para Alcorque



Contenedor de raices

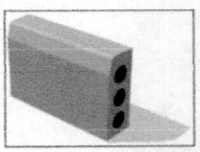


Cañuela prefabricada en concreto

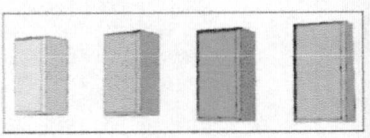


Elementos para los Andenes.

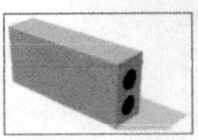
Bordillo barrera recto o Sardinel (Prefabricado)



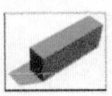
Adoquin de Concreto 200x100x60 mm, (de tránsito peatonal) en colores Ivory, Gris, Ocre y Rojo. (Prefabricado)



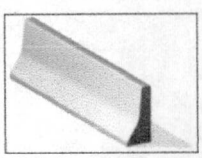
Bordillo rectangular recto (prefabricado)



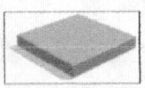
Adoquin rectangular plano. Demarcador Visual



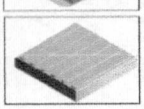
Bordillo New Jersey (prefabricado)



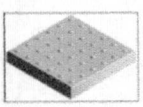
Loseta lisa bicapa cuadrada



Loseta táctil Guia



Loseta táctil Alerta



Descripción: Elementos geométricos para andenes, cajas de inspección y sumideros.

Fuente: Elaboración propia

Evidencias Fotográficas

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DESCRIPCIÓN	IMAGÉN	FUENTE
Bienparado	Nyctibius griseus	Es una especie de ave caprimulgiforme de la familia Nyctibiidae que se encuentra en Centroamérica y Sudamérica, desde Nicaraguaal norte y noreste de Argentina Es una especie sedentaria que habita en los bosques abiertos y sabanas		Imagen: https://colombia.inaturalist.org/taxa/19667-Nyctibius-griseus
Gallina ciega,	Systellura longirostris	Es una especie de ave de la familia Caprimulgidae propia de América del Sur. Se encuentra en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Vive en campos semiabiertos, mesetas y áreas pedregosas o rupestres, hasta los 2.500 metros de altitud. Es un ave cosmopolita que puede habitar entre los 0 - 4200 metros. se lo puede encontrar en zonas boscosas o en el borde de los mismo, así como en zonas abiertas con poca vegetación.		Imagen: https://www.flickr.com/photos/diegoreyesa/4915841101
Ibis o coquito afeitado	Phimosus infuscatus	El ibis afeitado se extiende por dos grandes zonas en América del Sur: una zona en el norte cubriendo Colombia y Venezuela, y otra zona más extensa que cubre gran parte del sudeste de Brasil, Paraguay, noreste de Bolivia, Uruguay y norte de Argentina. Además, cuenta con un registro en Chile.		Imagen https://es.wikipedia.org/wiki/Phimosus_infuscatus
Trespiés, sinfin	Tapera nae via	Lugar donde habita: Bosques de Centro y Sudamérica. Dieta: Come insectos grandes, a menudo cazados en la tierra. Un dato: Su nombre Tapera deriva de la lengua Tupi Guarani —de Paraguay— para referirse a un cuco cuyo llanto "representaba la voz de partida"		Imagen: https://www.cronicadelquindio.com/noticias/fauna-1/trespies-el-pajaro-al-que-muchos-le-temen-pero-pocos-han-visto
Jilguero andino	*Spinus spinescens*	Eljilguero andino o lúgano andino, es una especie de ave paseriforme de la familia Fringillidae propia del noroeste de América del Sur. Se puede encontrar en los Andes septentrionales de Venezuela, Colombia y Ecuador.		Imagen https://es.wikipedia.org/wiki/Spinus_spinescens#/media/Archivo:Carduelis_spinescens.jpg

Descripción: Especies de aves reportadas en el área de Valledupar.

Fuente: Elaboración propia

7. CONCLUSIONES

Durante el mes de noviembre, el proyecto "Estudios y Diseños de los Corredores Viales Aeropuerto – Calle 44 y Glorieta del Batallón – Anillo Vial en la Ciudad de Valledupar, Cesar" ha continuado su desarrollo con avances significativos en múltiples áreas, consolidando información clave para la estructuración del diseño final. Con un progreso mensual del 20.54%, que abarca tanto estudios de campo como análisis en gabinete, se ha logrado fortalecer las bases técnicas para la planificación y ejecución futura de la infraestructura vial.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la elaboración del informe preliminar del estudio de tránsito, en el cual se consolidaron datos sobre volúmenes de tráfico, niveles de servicio y flujos vehiculares en puntos estratégicos. Este análisis permitirá optimizar la movilidad en el corredor y garantizar que el diseño geométrico de la vía responda a las condiciones proyectadas de carga vehicular.

En materia de geotecnia y pavimentos, se completó la fase de ensayos de laboratorio sobre las muestras de suelo recolectadas en octubre, lo que permitió determinar las propiedades mecánicas y de soporte de la subrasante. Con estos resultados, se avanzó en el diseño preliminar del pavimento, considerando tanto soluciones flexibles como rígidas, optimizando la estructura vial en función de la durabilidad y la sostenibilidad económica del proyecto.

En el ámbito de redes húmedas, se avanzó en el modelamiento hidráulico del canal que será implementado en los tramos del corredor vial. Este estudio ha permitido evaluar la capacidad de conducción de los flujos de agua, identificar posibles riesgos de inundación y definir estrategias para garantizar un drenaje eficiente.

Paralelamente, en el componente de redes secas, se consolidó el diseño preliminar del sistema de iluminación del corredor, asegurando la correcta distribución de luminarias y la compatibilidad con las demás infraestructuras urbanas.

En cuanto a la afectación predial, se completó un inventario detallado que incluyó información catastral y registral de las propiedades dentro del área de intervención. Este análisis facilitará la planificación de estrategias para la gestión de adquisición y reubicación de predios, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial.

Desde el componente ambiental, se avanzó en la consolidación del marco normativo aplicable al proyecto, garantizando que todas las intervenciones planificadas cumplan con los requisitos de licenciamiento, permisos y estándares ambientales. Asimismo, se llevó a cabo el registro del inventario forestal y el análisis de fauna y flora, con el objetivo de evaluar los impactos ambientales y estructurar estrategias de mitigación y compensación.

En lo referente al estudio de mercado, análisis de precios unitarios y presupuesto, se inició la recopilación de información sobre costos de materiales, equipos y servicios, permitiendo una planificación financiera ajustada a las condiciones actuales del sector. Este análisis será clave para la elaboración de los pliegos de condiciones, asegurando una asignación eficiente de los recursos en las fases de ejecución.

A pesar de los avances obtenidos, se han identificado desafíos en términos de consolidación de algunos estudios, lo que exige continuar con la optimización de tiempos y recursos en los próximos meses. Sin embargo, el progreso alcanzado hasta la fecha reafirma el compromiso de la consultoría con el cumplimiento del cronograma y la entrega de diseños de alta calidad que fortalezcan la infraestructura vial de Valledupar.

El proyecto sigue alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo del Municipio de Valledupar 2024-2027, asegurando que estas intervenciones contribuyan a la modernización de la red vial, la mejora de la movilidad urbana y el fortalecimiento de la conectividad intermunicipal e interregional. Con estos avances, se sientan las bases para la estructuración de soluciones de infraestructura sostenibles y eficientes, que beneficiarán la movilidad y el desarrollo socioeconómico de la ciudad en el mediano y largo plazo.

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO A. EJECUCIÓN MENSUAL

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES
AEROPUERTO-CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN-ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR

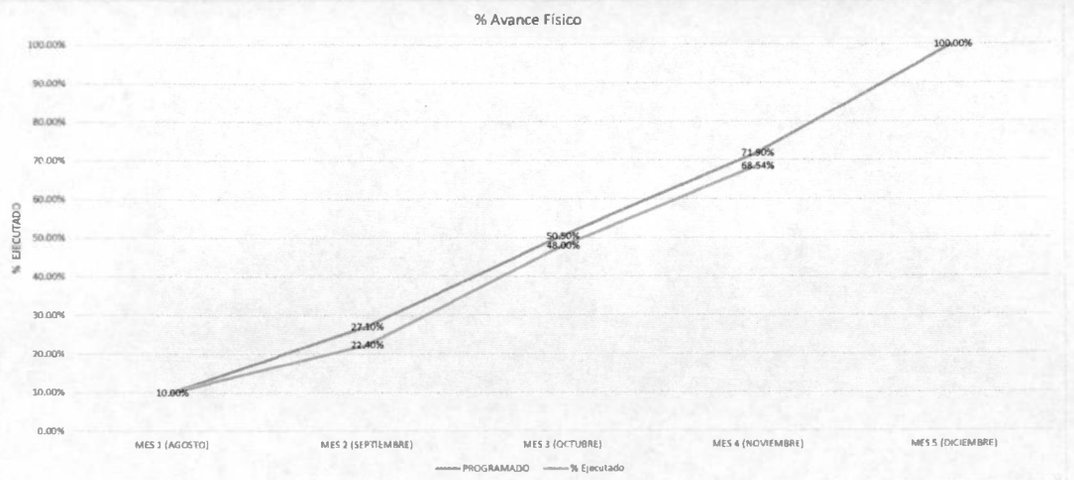
GEICOL

A. PRESUPUESTO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

ITEM	ETAPA O ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	DURACIÓN	DEDICACIÓN										VALOR TOTAL POR ACTIVIDAD
				MES 1 (AGOSTO)		MES 2 (SEPTIEMBRE)		MES 3 (OCTUBRE)		MES 4 (NOVIEMBRE)		MES 5 (DICIEMBRE)		
				VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	
1.1.1	REVISIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE- RAI	$ 3,248,700.00	1	$ 3,248,700.00	3%									$ 3,248,700.00
1.1.2	PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO	$ 7,580,300.00	1	$ 7,580,300.00	7%									$ 7,580,300.00
1.1.3.	REALIZAR ESTUDIOS DE CAMPO	$ 46,564,700.00	2			$ 10,244,234.00	9%	$ 18,625,880.00	17%	$ 17,694,586.00	16%			$ 46,564,700.00
1.1.4	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OFICINA	$ 45,481,800.00	4			$ 3,183,726.00	3%	$ 9,096,360.00	8%	$ 4,548,180.00	4%			$ 16,828,266.00
1.1.5.	REALIZAR INFORME FINAL	$ 5,414,500.00	1											$ -
AVANCE MENSUAL				$ 10,829,001.00	10.0%	$ 13,427,963.00	12.4%	$ 27,722,240.00	25.6%	$ 22,242,766.00	20.5%	$ -	0.0%	
VALOR TOTAL EJECUTADO DURANTE EL MES (INCLUYE IVA)														$ 74,221,966.00

B. GRAFICO DE AVANCE

AVANCE / MES	Programado Físico ($)	Avance Físico ($)	Programado (%)	Avance (%)
MES 1 (AGOSTO)	$ 10,829,001.00	$ 10,829,001.00	10.00%	10.00%
MES 2 (SEPTIEMBRE)	$ 29,346,594.00	$ 24,256,964.00	27.10%	22.40%
MES 3 (OCTUBRE)	$ 54,686,455.00	$ 51,979,204.00	50.50%	48.00%
MES 4 (NOVIEMBRE)	$ 77,860,515.00	$ 74,221,970.00	71.90%	68.54%
MES 5 (DICIEMBRE)	$ 108,290,000.00		100.00%	



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

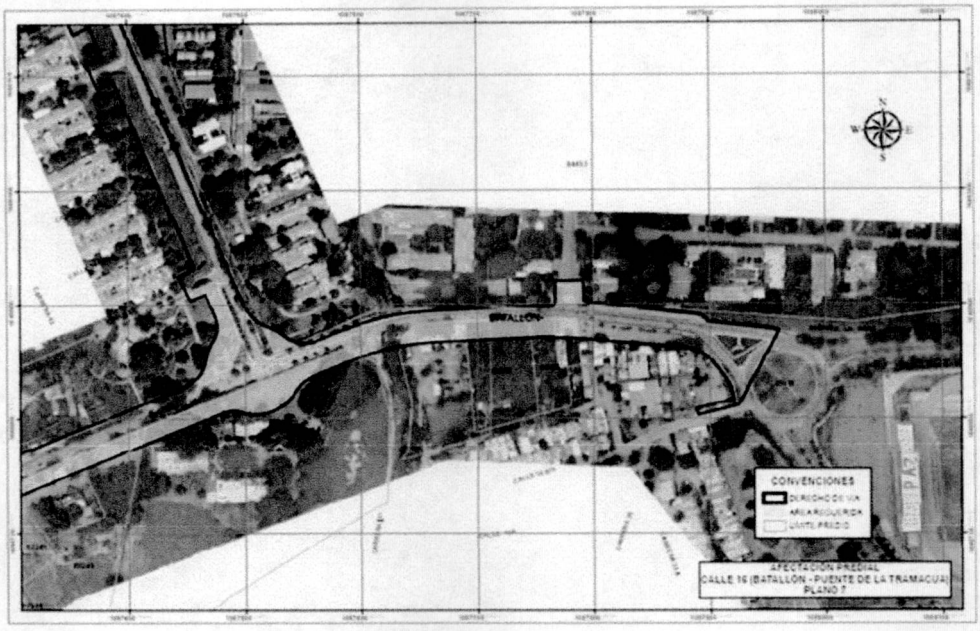
"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

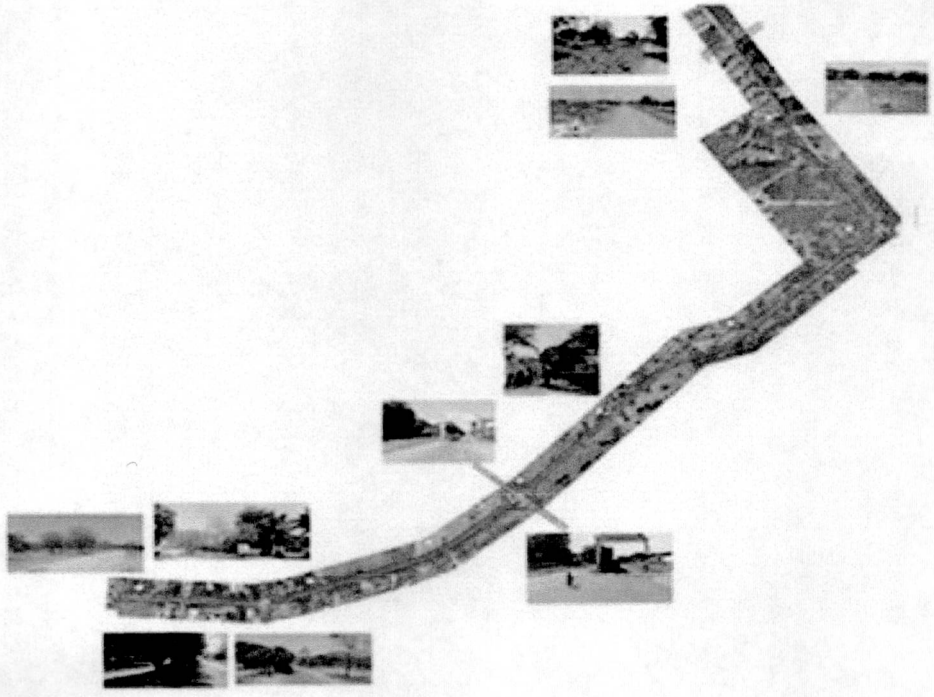
ANEXO B. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

Inventario predial





Actividades

- UBICACIÓN DE LOTES CON POSIBLE AFECTACIÓN PREDIAL
- UBICACIÓN DE POSIBLES OBRAS A AFECTAR

Modelamiento de canales hidráulicos

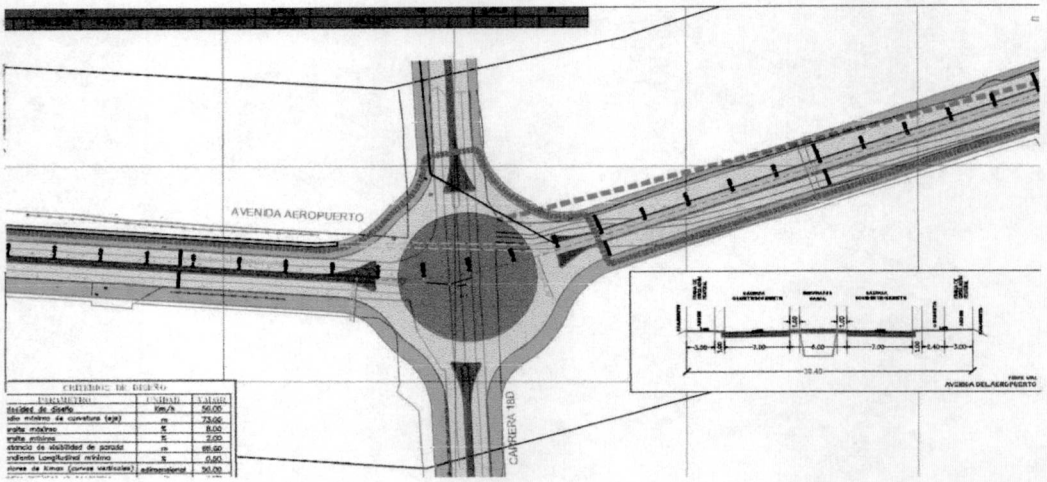
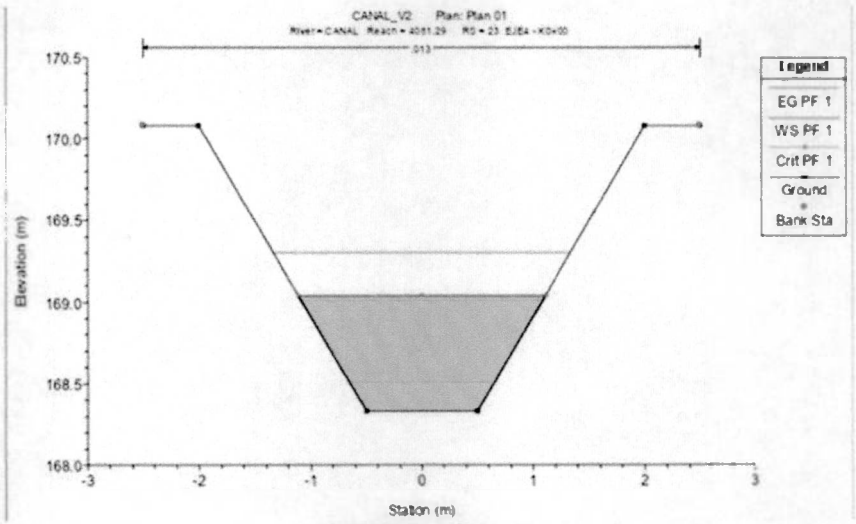


Figura 29 Datos de ingreso para la Sección River station 41 sección inicial.



Fuente: Elaboración propia

Actividades

Modelamiento de canales hidráulicos con HEC-RAS y diseño del trazado del canal

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO C. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO-CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN-ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR	GEICOL

A. PRESUPUESTO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

ITEM	ETAPA O ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	DURACIÓN	DEDICACIÓN										VALOR TOTAL POR ACTIVIDAD
				MES 1 (AGOSTO)		MES 2 (SEPTIEMBRE)		MES 3 (OCTUBRE)		MES 4 (NOVIEMBRE)		MES 5 (DICIEMBRE)		
				VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	VALOR TOTAL	%	
1.1.1	REVISIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE- RAI	$ 3,248,700.00	1	$ 3,248,700.00	3%									$ 3,248,700.00
1.1.2	PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO	$ 7,580,300.00	1	$ 7,580,300.00	7%									$ 7,580,300.00
1.1.3.	REALIZAR ESTUDIOS DE CAMPO	$ 46,564,700.00	2			$ 13,969,410.00	13%	$ 13,969,410.00	13%	$ 18,625,880.00	17%			$ 46,564,700.00
1.1.4	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OFICINA	$ 45,481,800.00	4			$ 4,548,180.00	4%	$ 11,370,450.00	11%	$ 4,548,180.00	4%	$ 25,014,990.00	23%	$ 45,481,800.00
1.1.5.	REALIZAR INFORME FINAL	$ 5,414,500.00	1									$ 5,414,500.00	5%	$ 5,414,500.00
														VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA (INCLUYE IVA) $ 108,290,000.00

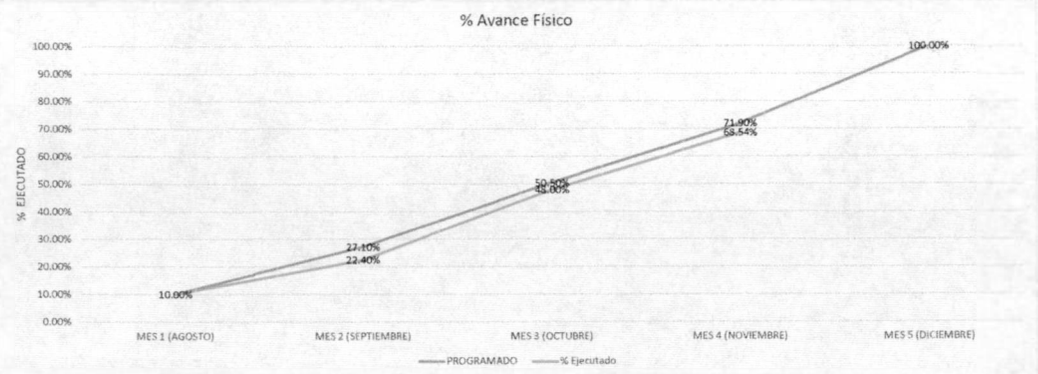
B. RESUMEN DE CRONOGRAMA

OBS: NINGUNA

AVAN / MES	MES 1 (AGOSTO)	MES 2 (SEPTIEMBRE)	MES 3 (OCTUBRE)	MES 4 (NOVIEMBRE)	MES 5 (DICIEMBRE)
Avance Parcial ($)	$ 10,829,001.00	$ 18,517,593.00	$ 25,339,861.00	$ 23,174,060.00	$ 30,429,490.00
Avance Par. (%)	10.00%	17.10%	23.40%	21.40%	28.10%
Avance Acomu. ($)	$ 10,829,001.00	$ 29,346,594.00	$ 54,686,455.00	$ 77,860,515.00	$ 108,290,000.00
% de Avance Aco (%)	10.00%	27.10%	50.50%	71.90%	100.00%

C. GRAFICO DE AVANCE

AVANCE / MES	Programado Fisico ($)	Avance Fisico ($)	Programado (%)	Avance (%)
MES 1 (AGOSTO)	$ 10,829,001.00	$ 10,829,001.00	10.00%	10.00%
MES 2 (SEPTIEMBRE)	$ 29,346,594.00	$ 24,256,960.00	27.10%	22.40%
MES 3 (OCTUBRE)	$ 54,686,455.00	$ 51,979,204.00	50.50%	48.00%
MES 4 (NOVIEMBRE)	$ 77,860,515.00	$ 74,221,970.00	71.90%	68.54%
MES 5 (DICIEMBRE)	$ 108,290,000.00		100.00%	



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO D. PÓLIZAS DEL CONTRATO

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101158572	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	07	2024	12	07	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S	NIT: 800.256.897-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 37 NORTE NO. 3GN-19	CALI, VALLE	6656005

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	NIT: 800.098.911-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 5 NRO. 15 - 69	VALLEDUPAR, CESAR	5742400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 0011-SOP DE 2024, CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO - CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLON - ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2024	30/06/2025	$10,829,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	12/07/2024	31/12/2025	$21,658,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2024	31/12/2027	$5,414,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****183,395.00	$ *******8,000.00	$ ******36,365.00	$ **********227,760.00	$ *******37,901,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUIS FERNANDO REGALADO HAMMERLE	61301	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101158572

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO E. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

PLANILLAS DE SEGURIDAD A PRESENTAR MES DE NOVIEMBRE				
CARGO	**PROFESIONAL**	**DEDICACIÓN**	**IBC**	**PLANILLA**
Coordinador de consultoría	Rodrigo Cerón	20%	$ 4,123,620	9479533321 (GEICOL)
Residente de consultoría	Santiago Echavarría	100%	$ 2,500,000	9479533321 (GEICOL)
Especialista vias	Elmer Zúñiga	50%	$ 2,000,000	9478291715 (INDEPENDIENTE)
Especialista Suelos	Lilly Castrillón	50%	$ 6,000,000	82249923 (INDEPENDIENTE)
Especialista estructuras	Marlon Martinez	50%	$ 1,600,000	9477324157 (INDEPENDIENTE)
Especialista presupuesto	Viviana Ortega	50%	$ 2,800,000	82595993 (INDEPENDIENTE)
Especialista electrico	Libardo Cuervo	50%	$ 1,600,000	9480143351 (INDEPENDIENTE)
Arquitecto	Jorge Viveros	50%	$ 1,300,000	82685088 (SKYLINE INFRAESTRUCTURA)
Especialista hidraulico	Wilson Fernandez	50%	$ 7,167,661	31919123 (AGUAS DEL CESAR)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800256897	0	GEICOL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CL 37 NTE 3GN 19 BRR PRADOS DEL NORTE	CALI-VALLE	6656005	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1185415294	9479533321	E	2024/12/23	2025/01/10	BANCO DAVIVIENDA	18	$8,460,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ingretdtdeltaetrdptapvspcorvstsinigelmavacavpvctirlvnp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFANDI (4 Afiliados)						$19,632,620	$3,296,700			$20,932,620	$837,400			$20,932,620	$837,400			$20,932,620		$939,200		$0	$0		$5,910,700
Centro de Trabajo: 0,522 (2 Afiliados)						$6,745,000	$1,146,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000		$42,100		$0	$0		$1,832,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)						$6,745,000	$1,146,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000	$321,800			$8,045,000		$42,100		$0	$0		$1,832,500
1	CC	94392471	BARCO BELTRAN MAURICIO ANDRES		0	$0	$0	EPS012	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$110,800
2	CC	66719517	MAYA DUQUE LUZ MARIETH	25-14	30	$6,745,000	$1,146,800	EPS018	30	$6,745,000	$269,800	CCF57	30	$6,745,000	$269,800	14-11	30	$6,745,000	0.522%	$35,300	30	$0	$0	SI	$1,721,700
Centro de Trabajo: 6,960 (2 Afiliados)						$12,887,620	$2,149,900			$12,887,620	$515,600			$12,887,620	$515,600			$12,887,620		$897,100		$0	$0		$4,078,200
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)						$12,887,620	$2,149,900			$12,887,620	$515,600			$12,887,620	$515,600			$12,887,620		$897,100		$0	$0		$4,078,200
3	CC	34557778	BASTIDAS ALZATE LUZ ADRIANA	25-14	30	$8,764,000	$1,490,100	EPS010	30	$8,764,000	$350,600	CCF57	30	$8,764,000	$350,600	14-11	30	$8,764,000	6.960%	$610,000	30	$0	$0	SI	$2,801,300
4	CC	10546785	CERON Y CERON RODRIGO MAURICIO	23020 1	30	$4,123,620	$659,800	EPS010	30	$4,123,620	$165,000	CCF57	30	$4,123,620	$165,000	14-11	30	$4,123,620	6.960%	$287,100	30	$0	$0	SI	$1,276,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ingretdtdeltaetrdptapvspcorvstsinigelmavacavpvctirlvnp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACESAR (4 Afiliados)						$10,000,000	$1,600,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000		$52,400		$0	$0		$2,452,400
Centro de Trabajo: COMFACESAR ADMIN (4 Afiliados)						$10,000,000	$1,600,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000		$52,400		$0	$0		$2,452,400
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (4 Afiliados)						$10,000,000	$1,600,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000	$400,000			$10,000,000		$52,400		$0	$0		$2,452,400
5	CC	1123733842	ECHAVARRIA CAMARGO SANTIAGO SAMUEL	23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
6	CC	1003241897	GUETTE MONTES JUAN JOSE	X 23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
7	CC	1065835279	MORA ZAMBRANO JHOINER DAVID	X 25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
8	CC	1003230935	SANTIAGO FERNANDEZ VALENTINA	X 23020 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Total		**Afiliados(8)**				$29,632,620	$4,896,700			$30,932,620	$1,237,400			$30,932,620	$1,237,400			$30,932,620		$991,600		$0	$0		$8,363,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800256897	0	GEICOL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CL 37 NTE 3GN 19 BRR PRADOS DEL NORTE	CALI-VALLE	6656005	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1185415294	9479533321	E	2024/12/23	2025/01/10	BANCO DAVIVIENDA	18	$8,460,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$4,896,700	$57,000	$0	$4,953,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$3,036,900	$35,400	$0	$3,072,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$800,000	$9,300	$0	$809,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,059,800	$12,300	$0	$1,072,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$991,600	$11,500	$0	$1,003,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$991,600	$11,500	$0	$1,003,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,237,400	$14,500	$0	$1,251,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	$400,000	$4,700	$0	$404,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$837,400	$9,800	$0	$847,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$1,237,400	$14,600	$0	$1,252,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$52,000	$700	$0	$52,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$515,600	$6,000	$0	$521,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$269,800	$3,200	$0	$273,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$300,000	$3,500	$0	$303,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$1,200	$0	$101,200
TOTAL				8	$8,363,100	$97,600	$0	$8,460,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76029192		ZUÑIGA VEGA ELMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 17 Nro 11-88	TIMBIO-CAUCA	6807811	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1148984965	9478291715	I	2024/12/20	2024/12/23	BANCO DE BOGOTA	3	$581,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	frl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	76029192	ZUNIGA ELMER																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

2024/12/23 03:28 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76029192		ZUÑIGA VEGA ELMER JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 17 Nro 11-88	TIMBIO-CAUCA	6807811	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1148984965	9478291715	I	2024/12/20	2024/12/23	BANCO DE BOGOTA	3	$581,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$700	$0	$320,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$700	$0	$320,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$100	$0	$10,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$100	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$500	$0	$250,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$500	$0	$250,500
TOTAL				1	$580,500	$1,300	$0	$581,800

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	66982748	LILY CECILIA CASTRILLON ORDOÑEZ	CALLE 15 #53-132 Apto301F Gratamira	6023903165	lilycastrillon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
82118652	02/12/2024				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	N	02/12/2024	82249923	$1.104.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	450.000	0		0		0	0	0	0	450.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	576.000	0	0	30.000	30.000	0	0		636.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.800				18.800	0	0	18.800			188	18.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	450.000
Pensión	1	636.000	636.000
Riesgos Laborales	1	18.800	18.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.104.800	1.104.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	66982748	LILY CECILIA CASTRILLON ORDOÑEZ	CALLE 15 #53-132 Apto301F Gratamira	6023903165	lilycastrillon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
82118652	02/12/2024				EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-11	2024-11	N	02/12/2024	82249923	$1.104.800

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza exterior | Pensionado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 66982748 | CASTRILLON ORDOÑEZ LILY CECILIA | 57 | 0 | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 6.000.000 | 960.000 | 0 | 0 | 30.000 | 30.000 | EPS005 | 6.000.000 | 750.000 | 14-23 | 6.000.000 | 1 | 31.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130676675		MARTINEZ NOGUERA MARLON FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 45 Norte # 6 CN - 63 Apto 301	CALI-VALLE	3065773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1051739057	9477324157	I	2024/12/17	2024/11/15	BANCO AV VILLAS		$495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 1130676675 | MARTINEZ NOGUERA MARLON FERNANDO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,600,000 | $256,000 | EPS010 | 30 | $1,600,000 | $200,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 30 | $1,600,000 | $39,000 | 0 | $0 | $0 | No | $495,000 |
| **Total** | **Afiliados(1)** | $1,600,000 | $256,000 | | | $1,600,000 | $200,000 | | | $0 | $0 | | | $1,600,000 | $39,000 | | $0 | $0 | | $495,000 |

2025/01/15 04:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130676675		MARTINEZ NOGUERA MARLON FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 45 Norte # 6 CN - 63 Apto 301	CALI-VALLE	3065773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1051739057	9477324157	I	2024/12/17	2024/11/15	BANCO AV VILLAS		$495,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$39,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,000	$0	$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$200,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$0	$200,000
TOTAL				1	$495,000	$0	$495,000

2025/01/15 04:25 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	34319991	LUZ VIVIANA ORTEGA FAJARDO	Cra 1 BIS #62-25 Portal de las casas II	3994587	luvio82@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	16/12/2024	82595993	$827.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	29.300				29.300	0	0	29.300			293	29.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	29.300	29.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	827.300	827.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	34319991	LUZ VIVIANA ORTEGA FAJARDO	Cra 1 BIS #62-25 Portal de las casas II	3994587	luvio82@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-11	2024-11	I	16/12/2024	82595993	$827.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza exterior | Extranjero | IRG | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Colombiano en | Cód. APP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 34319991 | ORTEGA FAJARDO LUZ VIVIANA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | 230301 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.800.000 | 350.000 | 14-11 | 2.800.000 | 2 | 29.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen Gene[illegible]de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16267270		CUERVO MOLINA LIBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 34 NO 14-41	PALMIRA-VALLE	6600001	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1184265671	9480143351	I	2024/12/17	2025/01/10	BANCOLOMBIA	24	$480,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
1	CC 16267270	CUERVO LIBARDO	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16267270		CUERVO MOLINA LIBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 34 NO 14-41	PALMIRA-VALLE	6600001	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1184265671	9480143351	I	2024/12/17	2025/01/10	BANCOLOMBIA	24	$480,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$4,000	$0	$260,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$4,000	$0	$260,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$300	$0	$17,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$300	$0	$17,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$3,200	$0	$203,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$3,200	$0	$203,200
TOTAL				1	$472,800	$7,500	$0	$480,300

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901704672-1	SKYLINE INFRAESTRUCTURA SAS		AVENIDA 6 #29AN-49	6023482678	info@skylineinfraestructura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	16/12/2024	82685088	$1.156.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-33	Compañía de seguros Colsanitas S.A.	901469580-2	181.000				181.000	0	0	181.000			1.810	181.000	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	104.000	0	0	104.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
52.000	0	0	52.000	2
ICBF				
78.000	0	0	78.000	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	2	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	181.000	181.000
CCF	1	104.000	104.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	78.000	78.000
MEN	0	0	0
SENA	1	52.000	52.000
TOTALES	7	1.156.000	1.156.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901704672-1	SKYLINE INFRAESTRUCTURA SAS		AVENIDA 6 #29AN-49	6023482678	info@skylineinfraestructura.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B - menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	16/12/2024	82685088	$1.156.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Extranjero | Sustitutivo | Extranjero Cotiza exterior | Extranjero Sin Cotizacion | Colombiano Exterior | IRP | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Dirección IBC | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 38604787 | PEÑA OLIVA DALIA LUCIA | 1 | 0 | 231001 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-33 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF57 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 94507649 | VIVEROS LOPEZ JORGE ALEXIS | 1 | 0 | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-33 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF57 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AGUAS DEL CESAR S A E S P
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900149163
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-12-13
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-5230669
NOMBRE EMPLEADO	WILSON ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
EPS	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar del Cesar COMFACESAR
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	31919123
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-11
PERÍODO SALUD	2024-12
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	3360001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	7.167.661	0,1600000	$ 1.146.900	$ 0	$ 0	$ 1.146.900	$ 35.900	$ 35.900	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	7.167.661	0,1250000	$ 896.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	7.167.661	0,0243600	$ 174.700	2

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	7.167.661	0,0400000	$ 286.800	7.167.661	0,0200000	$ 143.400	0,0300000	$ 215.100	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 1.218.700	$ 896.000	$ 174.700	$ 645.300	$ 2.934.700

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO F. EQUIPOS UTILIZADOS

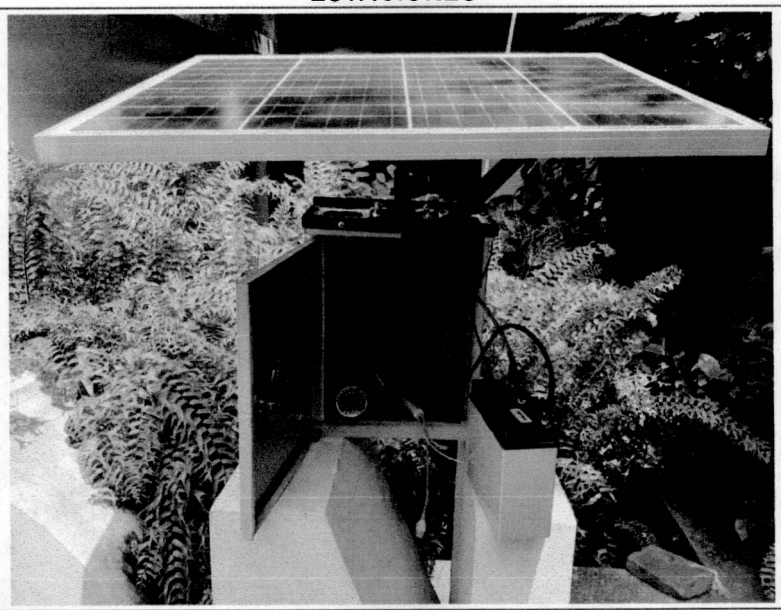
NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

ANEXO F. EQUIPOS UTILIZADOS

ESTACIONES



Descripción: La estación de aforo vehicular consiste en un dispositivo autónomo equipado con un panel solar, lo que le permite operar sin necesidad de conexión a la red eléctrica. Esta estación está diseñada para montarse en postes a lo largo de la vía y cuenta con una cámara de video que graba continuamente el paso de vehículos. El panel solar alimenta la cámara y otros componentes electrónicos, asegurando un funcionamiento constante y sostenible. La cámara captura imágenes o videos del tráfico, permitiendo registrar tanto la cantidad como el tipo de vehículos que transitan por el punto de instalación, proporcionando datos precisos para el estudio de tránsito.

DRON - Autel Evo II 8K



Descripción: El Autel Evo II 8K es un dron avanzado utilizado para capturar imágenes y videos de alta resolución en proyectos de infraestructura. Durante el sobrevuelo de los 12 km de la Avenida del Río en Valledupar, se tomaron imágenes detalladas en 8K que permiten un análisis preciso del terreno y los avances de la obra. Estas imágenes pueden ser procesadas para generar modelos 3D, mapas ortomosaicos y datos geoespaciales que facilitan la verificación de volúmenes de terreno, el monitoreo de progresos y la identificación de problemas en la infraestructura. Además, los datos obtenidos están georreferenciados, lo que asegura una comparación precisa con los diseños y planos originales del proyecto.

Certificado de calidad:

NGC DRONES

Santiago de Cali, 02 de septiembre 2024

REPORTE TÉCNICO No. 031

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA O CLIENTE:	IVAN DARIO GÓMEZ BETANCOURT
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 94514088
NUMEROS DE CONTACTO:	310 4674587
CORREO ELECTRONICO:	ivandgb@gmail.com

DATOS DEL EQUIPO

MARCA / REFERENCIA	AUTEL EVO II 8K
SERIAL No.	8895200110Z0
BATERIAS	SI
SERIAL No.	
CONTROL	SI
SERIAL No.	
ACCESORIOS	SI

SERVICIO REALIZADO:

SERVICIO TECNICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- ELEQUIPO INGRESA PARA UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIN NINGUNA NOVEDAD, ALERTAS O ERRORES EN SU FUNCIONAMIENTO.

SE PROCEDE A REALIZAR UNA LIMPIEZA DE SUS PIEZAS ELECTRÓNICAS COMO LO SON TARJETAS LOGICAS, CONECTORES, MOTORES, TAMBIEN PARTE EXTERIOR DEL MISMO Y PERIFERICOS.

AL TERMINAR EL PRECEDIMIENTO, SE REALIZA CALIBRACIONES TANTO DE LA AERONAVE, GIMBAL Y CAMARA, ASÍ MISMO CONFIRMAR SI HAY ACTUALIZACIONES PENDIENTES. POSTERIORMENTE SE HACE UNA PRUEBA DE VUELO PARA VERIFICAR SU TOTAL FUNCIONAMIENTO TANTO DE LA CAMARA, GIMBAL Y AERONAVE.

SE CERTIFICA EL 100% DEL FUNCIONAMIENTO.

- Entregar al recibir el equipo para sellar de recibido.

HUMBERTO GONZALEZ O.
Director Comercial

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

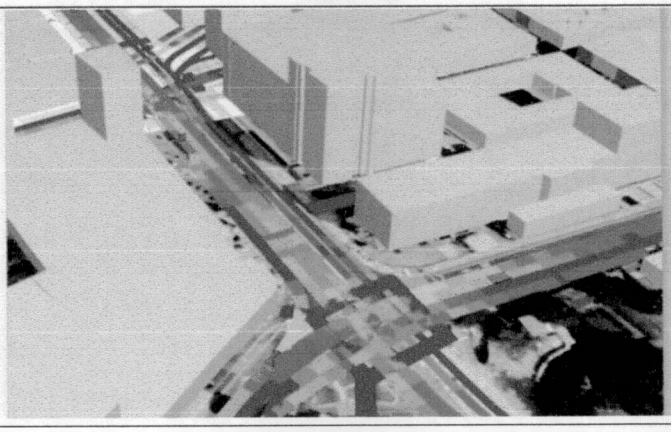
"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO G. LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO

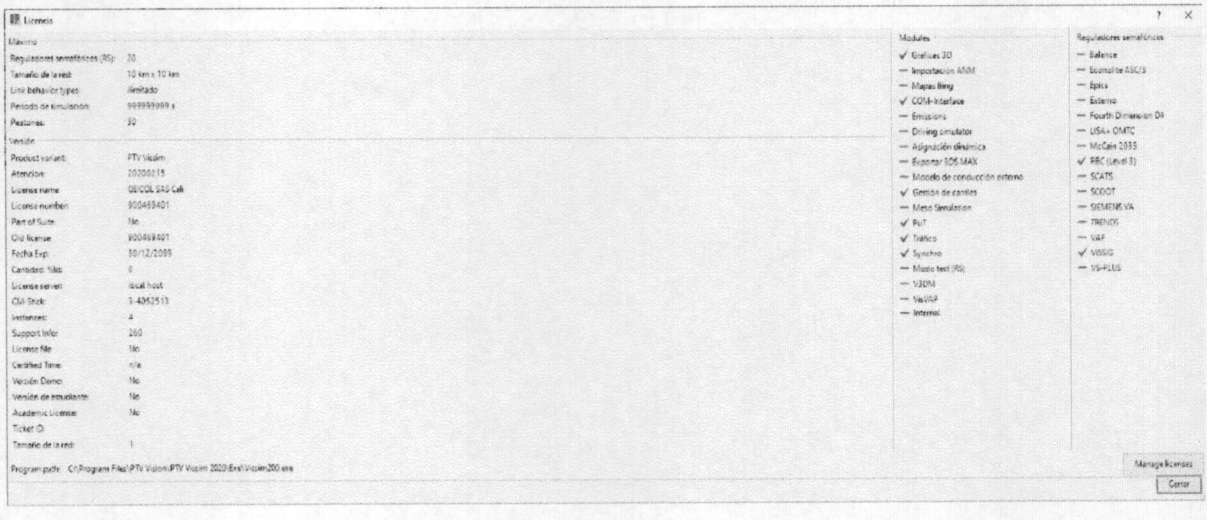
NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

ANEXO G. LICENCIAS DE SOFWARES UTILIZADOS

VISSIM

Descripción: es un software que se utiliza para simular y analizar el tráfico en calles y carreteras. Ayuda a planificar y mejorar el flujo de vehículos, peatones y transporte público. Con visan, es posible evaluar cómo impactan los cambios en la infraestructura, como nuevas vías o semáforos, optimizar la circulación y reducir la congestión. También permite simular escenarios futuros y medir la capacidad de las vías, facilitando la toma de decisiones en proyectos viales.

LICENCIA:



Nota: Único utilizado hasta el momento.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0011-SOP DE 2024

"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES VIALES AEROPUERTO – CALLE 44 Y GLORIETA DEL BATALLÓN – ANILLO VIAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

ANEXO H. GASTOS ADMINISTRATIVOS

NOVIEMBRE

VALLEDUPAR, NOVIEMBRE 30 DE 2024

Calle 37 Norte No. 3 G-N-19
Teléfono 6656005 - 6542200 Cali
Celular 311-4779615
CALI

www.geicol.net
E-Mail:
geicoltecnico@gmail.com
mauricioceron7@gmail.com

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ANEXO H. GASTOS ADMINISTRATIVOS

GEICOL S.A.S

NOVIEMBRE						
FACTURA No.	**FECHA**	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
PE13-30721	20/11/2024	SOLUCIONES MAF	UTILES DE OFICINA E IMPRESIÓN	$ 65,126.05	$ 12,373.95	$ 77,500.00
1304-11000	21/11/2024	SOLUCIONES MAF	UTILES DE OFICINA E IMPRESIÓN	$ 34,075.63	$ 6,474.37	$ 40,550.00
1306-1106	27/11/2024	SOLUCIONES MAF	UTILES DE OFICINA E IMPRESIÓN	$ 15,000.00	$ 2,850.00	$ 17,850.00
6768	5/11/2024	JP DISTRICOPIAS	PLOTEO DE PLANOS	$ 20,168.07	$ 3,831.93	$ 24,000.00
6829	16/11/2024	JP DISTRICOPIAS	PLOTEO DE PLANOS	$ 50,420.17	$ 9,579.83	$ 60,000.00
6839	19/11/2024	JP DISTRICOPIAS	PLOTEO DE PLANOS	$ 63,445.38	$ 12,054.62	$ 75,500.00
6896	28/11/2024	JP DISTRICOPIAS	PLOTEO DE PLANOS	$ 46,218.49	$ 8,781.51	$ 55,000.00
SUBTOTAL						**$ 294,453.78**
I.V.A. (19%)						**$ 55,946.22**
TOTAL						**$ 350,400.00**

JP DISTRICOPIAS SAS
NIT 901.074.615-5
calle 16 # 12-25
Tel: (5) 5707743
Valledupar - Colombia
jpfacturasas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JP 6768

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(032) 6656005
Dirección	calle 37 Norte 3G Norte -19 Brr Prados del Norte	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/11/2024, 18:21
Expedición	05/11/2024, 18:21
Vencimiento	05/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLOTEOS FULL COLORQ	2.00	10,084.03	3,831.93	24,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Veinticuatro mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 24,000.00

Observaciones:

Total Bruto	20,168.07
IVA 19 %	3,831.93
Total a Pagar	**24,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080202769 aprobado en 20240924 prefijo JP desde el número 6587 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina Tarifa 0.8
CUFE: 6d0ff01a0ae33ba7b29034d0eeb87850281f62a4b0474c35647faa68a0ef818d13f3edd05e5bece8ede74e8822e3ca2f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

JP DISTRICOPIAS SAS
NIT 901.074.615-5
calle 16 # 12-25
Tel: (5) 5707743
Valledupar - Colombia
jpfacturasas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JP 6839

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(032) 6656005
Dirección	calle 37 Norte 3G Norte -19 Brr Prados del Norte	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/11/2024, 11:50
Expedición	19/11/2024, 11:50
Vencimiento	19/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLOTEO 1/2 PLIEGO A COLOR	15.00	3,781.51	10,777.31	67,500.00
2	IMPRESIONES A COLOR	2.00	3,361.34	1,277.31	8,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Setenta y cinco mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 75,500.00

Observaciones:

Total Bruto	63,445.38
IVA 19 %	12,054.62
Total a Pagar	**75,500.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080202769 aprobado en 20240924 prefijo JP desde el número 6587 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina Tarifa 0.8
CUFE: 2825e656afa1cd03669d3a912af6e65ed625146826b93f7457b0cf6dec16f1d56fd37902888c1218f45e9f46c9bf3440

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

JP DISTRICOPIAS SAS
NIT 901.074.615-5
calle 16 # 12-25
Tel: (5) 5707743
Valledupar - Colombia
jpfacturasas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JP 6829

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(032) 6656005
Dirección	calle 37 Norte 3G Norte -19 Brr Prados del Norte	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/11/2024, 08:48
Expedición	16/11/2024, 08:48
Vencimiento	16/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLOTEO 1/2 PLIEGO A COLOR	5.00	4,201.68	3,991.60	25,000.00
2	IMPRESION EN BANNER	1.00	29,411.76	5,588.24	35,000.00

Total ítems: 2

Valor en Letras:
Sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 60,000.00

Observaciones:

Total Bruto	50,420.16
IVA 19 %	9,579.84
Total a Pagar	**60,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080202769 aprobado en 20240924 prefijo JP desde el número 6587 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina Tarifa 0.8
CUFE: 336dbff441d398fe4fcbdb5b8d5c343781575fb5cc907fef1ece5d1d7918cb7a3702d4fdd18c7976c60801a7e50711ce

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

JP DISTRICOPIAS SAS
NIT 901.074.615-5
calle 16 # 12-25
Tel: (5) 5707743
Valledupar - Colombia
jpfacturasas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JP 6896

Señores	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS		
NIT	800.256.897-0	**Teléfono**	(032) 6656005
Dirección	calle 37 Norte 3G Norte -19 Brr Prados del Norte	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/11/2024, 09:15
Expedición	28/11/2024, 09:15
Vencimiento	28/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLOTEOS OTRAS MEDIDAS	6.00	4,201.68	4,789.92	30,000.00
2	PLOTEOS OTRAS MEDIDAS	1.00	10,924.37	2,075.63	13,000.00
3	PLOTEOS OTRAS MEDIDAS	1.00	10,084.03	1,915.97	12,000.00

Total ítems: 3

Valor en Letras:
Cincuenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 55,000.00

Observaciones:

Total Bruto	46,218.48
IVA 19 %	8,781.52
Total a Pagar	**55,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080202769 aprobado en 20240924 prefijo JP desde el número 6587 al 100000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina Tarifa 0.8
CUFE: 1e0859e23c4f66522c1191d2d79b50ca37661c5796c7497083b457ee03a6ec7a23516401f603f5ed365f8a3700839be5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

SOLUCIONES MAF S.A.S.
TAURO VALLEDUPAR N. 3
NIT:802008192-1
CRA 19 N. 13B - 05
Telefono: 000-00-00

FACTURA ELECTRONICA No.: 1304 11000

Fecha: 11/21/2024 Hora: 09:20
Cajero: caja14 Caja: 14
Vendedores: 500 GERENCIA VALLEDUPAR

ERSONA JURIDICA
IT : 800250897-0
RUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
RUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
jetcolrecepcionfe@gmail.com
ITIO: 7120
elefono: 6544200
L 37 NORTE 3 G 19
RADOS DEL NORTE

odigo	Articulo	Iv	Cant	Total
1o1782	DANDY CHO 19 F		1	850
DISK (12PL/18/16G) 5251 UND				
	1 Fracciones x $850.00			
83525	LEGAJADOR 19 U		2	15,500
Z PLUS CARTA TAYDEM UND				
	2 Unidades x $7,750.00			
83526	LEGAJADOR 19 U		1	7,750
Z PLUS OFICIO TAYDEM UND				
59177	SEPARADOR 19 U		7	16,450
PLASTICOS 105 ECONOMICO FABRIFOLDER U				
	7 Unidades x $2,350.00			

IVA %	VR.BASE	VR.IVA	TOTAL
9.00	34,076	6,474	40,550

TOTAL: 40,550

ORMA DE PAGO: CONTADO

TEMS:	4 01 EFECTIVO	$	42,000
	CAMBIO	$	1,450

MPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA RESOLUCION
18764075626147 DE 24/07/2024
AUTORIZACION DE FACTURACION
DEL 1304 1000 AL 1304 500000
(DCII:013: 14:116127)

Operacion: PST-Facture SAS Nit: 900399741-7
UFE:cd9bacfc2e731a0d4497b904ce119c0025c91daae7e6546d8c
51cce65417565aecc59b70f492f4930954772bbfa104075

SISTEMA P.O.S.
SYSTEM INNOVATION POS SAS Nit:901226053-4
Tel:6017427252-3135099738 Bogota-Colombia

SOLUCIONES NIT S.A.S.
TAMBO VALLEDUPAR N. 3
NIT:9020[illegible]192-1
CRA 19 N 13B - 05
Telefono: 000-00-00

FACTURA ELECTRONICA No.: 1304 13633

Fecha: 01/16/2025 Hora: 11:24
Cajero: caja14 Caja: 14
Vendedores: 500 GERENCIA VALLEDUPAR

PERSONA JURIDICA
T : 800258897-0
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
[illegible]
[illegible]: 7120
Telefono: 6544200
[illegible] 37 NORTE 3 G 19
RADOS DEL NORTE

Codigo	Articulo	Iv	Cant	Total
153159	CARPETA L 19 U	5		10.000
	DESACIDICADA OFICIO 542979 NORMA UND			
	5 Unidades x $2,000.00			
70125	CARPETA L 19 U	4		20.200
	OFICIO DESACIDICADA #13 502367 300GRS			
	4 Unidades x $5,050.00			
92894	PAPEL RES 19 U	1		15,000
	FOTOCOPIA HP 75GRS CARTA UND			
45695	PEGANTE B 19 U	1		3,900
	RA ELMERS 22GR 2031800 SANFORD UND			
58683	PERFORADO 19 U	1		56,000
	MARFIL 2H 6045 H IND 1106 NGR MEO-110			

IVA %	VR.BASE	VR.IVA	TOTAL
.00	88,319	16,781	105,100

TOTAL: 105,100

FORMA DE PAGO: CONTADO

ITEMS:	5 03 CREDITO VISA	$	105,100
	CAMBIO	$	0

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA RESOLUCION
18764075026147 DE 24/07/2024
AUTORIZACION DE FACTURACION
DEL 1304 1000 AL 1304 500000
(DCIT 013: 14.110763)

Operacion: PST-Factura SAS Nit: 900399741-7
CUFE:521e[illegible]
3abd[illegible]

SISTEMA P.O.S.
SYSTEM INNOVATION POS SAS Nit:901226353-6
Tel:6017827252-3135099230 Bogota-Colombia

SOLUCIONES MAF S.A.S.
TALLER VALLEDUPAR N. 3
Nit:802008192-1
CRA 19 N. 138 - 05
Telefono: 000-00-00

FACTURA ELECTRONICA No.: 1306 1106

Fecha: 11/27/2024 Hora: 09:00
Cajero: caja16 Caja: 16
Vendedores: 500 GERENCIA VALLEDUPAR

PERSONA JURIDICA
NIT : 800256897-0
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
geicolrecepcionfe@gmail.com
CIIU: 7120
Telefono: 6544200
CL 37 NORTE 3 G 19
PRADOS DEL NORE

Codigo	Articulo	Iv	Cant	Total
161782	DANOV CHO 19 F		1	850
CODISK (12PL/18/16G) 5251 UND				
	1 Fracciones x $850.00			
13062	PAPEL BES 19 O		1	17,000
MA FOTOCOPIA REPROGRAF 75GR CARTA UND				

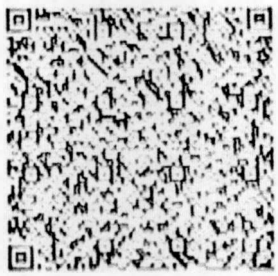
IVA %	VR.BASE	VR.IVA	TOTAL
19.00	15,000	2,850	17,850

TOTAL: 17,850

FORMA DE PAGO: CONTADO

ITEMS:	2 84 PAGO ELETRONI	$	17,850
	CAMBIO	$	0

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA RESOLUCION
18764075626147 DE 24/07/2024
AUTORIZACION DE FACTURACION
DEL 1306 1000 AL 1306 500000
(DIAN 018: 16/208)



Operacion: PST Factura SOS Nit: 900399741 7

CUFE: [illegible]

[illegible]

SISTEMA P.O.S.

SYSTEM INNOVATION POS SAS Nit:[illegible]

Tel:[illegible] Bogota-Colombia

SOLUCIONES MAF S.A.S.
TAURO VALLEDUPAR N. 3
Nit:802008192-1
CRA 19 N. 13B - 05
Telefono: 000-00-00
**** COPIA ****

FACTURA ELECTRONICA No.: PE13 30721

Fecha: 11/20/2024 Hora: 09:14
Cajero: caja07 Caja: 07
Vendedores: 500 GERENCIA VALLEDUPAR

PERSONA JURIDICA
NIT : 800256897-0
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COL
gericolrecepcionfe@gmail.com
CIIU: 7120
Telefono: 6544200
CL 37 NORTE 3 G 19
PRADOS DEL NORE

Codigo	Articulo	Iv	Cant	Total
194732	BOLSA KRA 19 U		1	500
FT TAURO 5 KG UND				
153159	CARPETA L 19 U		10	20.000
EG DESACIFICADA OFICIO 542979 NORMA UND				
	10 Unidades x $2.000.00			
103742	PAPEL RES 19 U		3	57.000
MA 72GR CARTA COPY PAPER NATURAL ECOLOGI				
	3 Unidades x $19.000.00			

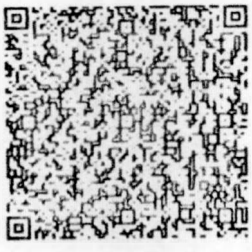
IVA %	VR.BASE	VR.IVA	TOTAL
19.00	65,126	12,374	77,500

TOTAL: 77,500

FORMA DE PAGO: CONTADO

ITEMS:	3 01 EFECTIVO	$	2,000
	84 PAGO ELETRONI	$	77,000
	CAMBIO	$	1,500

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA RESOLUCION
18764066157172 DE 26/02/2024
AUTORIZACION DE FACTURACION
DEL PE13 12079 AL PE13 500000
(DCIT:013: 07:235693)



Operacion: PST-Facture SAS Nit: 900399741-7
CUFE:cbd2fd60ad879a7035a2cd4ba6a58363c1cc87c19bdd16b14b
72642018f3e5faedb1656Dca17d9063a1b61bcc127ca91

SISTEMA P.O.S.
SYSTEM INNOVATION POS SAS Nit:901226353-4
Tel:6017427252-3135099238 Bogota-Colombia